Año LXII — Habana.—Martes 29 de Octubre de 1901.—San Narciso. — Número 257

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal...	12 meses..	$21.20 oro
	6 id....	11.00 „
	3 id....	6.00 „
Isla de Cuba...	12 meses..	$15.00 pta.
	6 id....	8.00 „
	3 id....	4.00 „
Habana.....	12 meses..	$14.00 pta.
	6 id....	7.00 „
	3 id....	3.75 „

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del señor don Bernardo Pulido he nombrado al señor don Francisco Gargallo agente del DIARIO DE LA MARINA en Cortés, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 23 de Octubre de 1901.

El Administrador,
JOSÉ Mª VILLAVERDE.

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Rincón, y nombrado para desempeñarla, el señor don Pablo González Lacalle, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 15 de Octubre de 1901.

El Administrador,
J. Mª VILLAVERDE.

A cargo del señor don Nemesio Alvaré queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Encrucijada, y á dicho señor deben acudir los que deseen suscribirse á este periódico.

Habana 6 de Septiembre de 1901.

El Administrador,
JOSÉ Mª VILLAVERDÉ.

GRANDIOSA EXHIBICION DE CORONAS

20,000 acaba de recibir EL ESCANDALO, y ni quiere ni permite que otros las vendan más bonitas ni más baratas que las nuestras. Las hay de todas las figuras y desde 70 centavos una hasta 600 pesos.

Puede convencerse el público visitando esta casa por su frente á la calle de Neptuno y por el PASAJE COMERCIAL de la MANZANA DE GOMEZ.

Verán también el más variado y mejor surtido en ropa y sedería importadas para la presente estación.

El Escándalo, frente al DIARIO DE LA MARINA

C 1820 4-25

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp.
OFICIOS 19
n 1812 25 Ot

NEW-YORK AND-CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de Méjico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

MORRO CASTLE	Nbre.	2
.....	„	5
MEXICO	„	9
ESGUERANZA	„	12
MORRO CASTLE	„	16
ESPERANZA	„	19
MEXICO	„	23
MONTERREY	„	26
MORRO CASTLE	„	30

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

ESPERANZA	Nbre.	4
MONTERREY	„	11
.....	„	18
SEGUERANCA	„	25
ESPERANZA	Dbre.	2

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta línea.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 78 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en monedas americanas ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

NOTA IMPORTANTE.

Participamos á los Sres. pasajeros que por esta línea no incurren en gasto alguno de cuarentenas en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co
Cuba 76 y 78
c 1797 1-0

COMPAÑIA General Trasatlántica
de vapores correos franceses
Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Noviembre el rápido vapor francés

LA NORMANDIE
capitán VILLEAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el camerote trato que tan bien tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Ernst Kunzlos y Comp.ª Mercaderes núm. 35.
6683 74-26

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cp.

Aviso al Comercio.

El vapor español
PUERTO RICO,
capitán PELEGRI,

Recibo carga en Barcelona hasta el 7 de Noviembre que saldrá para la

Habana,
Santiago de Cuba
y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Vigo y Coruña.
Habana 18 de Octubre de 1901.

C. Blanch y Compañía.
OFICIOS 20.
C1718 20-19 Oc

VAPORES CORREOS ALEMANES
H. A. P. A. G.
Compañía Hamburguesa Americana
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES

La Empresa admite igualmente carga para Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3254 toneladas

CHERUSKIA
Capitán ALBERS

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 5 de Octubre y se espera en este puerto el 25 de Octubre.

El vapor correo alemán de 2860 toneladas

GALICIA
Capitán LOOFT

Salió de Hamburgo vía Amberes el 12 de Octubre y se espera en este puerto el día 2 de Noviembre

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 729
c 1689 26-1 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
ALFONSO XII
capitán FERNANDEZ
saldrá para
VERACRUZ

el 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del codén y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 50 centavos plata cada bal.

De más pormenores impondrá su consignatario Ramón Calvo, Oficios núm. 24.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase ó falta de precintos en los mismos.
c 1855 78-1 Oc

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR
AVILES
capitán SANSON.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
(Las 8 arbs. ó los 8 pies cúbicos.)
Viveres, ferretería y loza, mercancías ..... } 15 cts.

TERCIOS DE TABACO.
De ambos puertos para la Habana ..... } 15 cts.

PARA CAGUAGUAS.
Viveres y ferretería y loza. 65 cts.
Mercancías ..... 90 id.

PARA CIENFUEGOS Y RODAS
Mercancías ..... 80 cts.
Viveres y loza ..... 60 id.
Ferretería ..... 50 id.

PARA SANTA CLARA
Viveres, ferretería y loza $ 1-20 cts.
Mercancías ..... 1.75 id.
(Estos precios son en oro español)

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento á recientes y terminantes disposiciones del Sr. Administrador de las Aduanas de Cuba, se ruega á los señores que nos favorecen con sus embarques en nuestros vapores, se sirvan hacer constar en los conocimientos, el peso bruto y el valor de las mercancías, pues sin este requisito, no nos será posible admitir dichos documentos.

Habana 29 de Julio de 1901.

Para más informes dirigirse á los armadores San Pedro n.º 5
c 1654 78-1 Oc

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR
VUELTABAJO
Capitán Goiri

Saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de la Fe y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Coloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR "VEGUERO"
capitán Vengut,

Saldrá de Batabanó todos los sábados para

Coloma,
Punta de Cartas,
Bailén y Cortés,

regresando de este último punto los jueves á los diez de la mañana, á la de los de Bailén, á las dos de Punta de Cartas y á las cinco la Coloma, llegando los viernes á Batabanó.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurarle sus mercancías desde la costa á Punta de Cartas y vice-versa, bajo la base de una prima módica.

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 33 (altos).

Habana, Julio 5 de 1901.
9 1668 1 Oc

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Saldrá el jueves próximo el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ

después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

EL VAPOR
JOSEFITA

saldrá de BATABANO todos los domingos para Cienfuegos, Casilda Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los jueves.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes.

Se despacha en San Ignacio 82.
c 1656 78-1 Oc

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y de este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Viveres, ferretería y loza....	$1 20
Mercancías.....	1 75

C 1657 En oro español 1 oc

J. Balcells y Cp, S. en C,
CUBA 48

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 1191 156-1 Jl

N. GELATS Y Cª
108, Aguiar, 108
esquina á Amargura

HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO Y GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA,

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Masino, etc, así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias
c 1442 182.1º Ac

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los Sres. H. B. Hollins & Co., de Nueva York reciben órdenes para la compra ó venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones reciben por cable diariamente.
c 1651 78-1 Oc

H. B. Hollins & Co.
15 Wall street NEW YORK.
BANQUEROS

Compran y venden bonos, acciones y valores.

Hacen préstamos y admiten depósitos de dinero en cuenta corriente, y tambien depósitos de valores haciéndose cargo de cobrar y remitir dividendos, é intereses.

Compran y venden letras de cambio y expiden cartas de crédito pagaderas en todo el mundo.
C 1474 78-24 Ag

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable.

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.
c 1652 78-1 Oc

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid 28 de Octubre.

EL CAPITAN "VERDADES."

En los momentos en que telegrafío reviste gravedad extraordinaria la sesión que está celebrando el Congreso. El Presidente, señor Moret, ha abandonado el sitial de la Presidencia para ocupar un puesto en los escaños de los diputados.

El señor Urquía (Don Juan), diputado liberal por Gandesa (Tarragona), que más que por su nombre es conocido por el seudónimo de *Capitán Verdades* con el que ha denunciado graves inmoralidades cometidas en Cuba y Filipinas, recogiendo alusiones del señor Romero Robledo está hablando de la inmoralidad administrativa.

Se espera con ansiedad la contestación de Moret.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas 35,62.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, Octubre 28.

VANO EMPEÑO

El Secretario de Agricultura ha nombrado varios exportos para que recorran el territorio de los Estados Unidos y sus posesiones insulares, en busca de terrenos que tengan las condiciones necesarias para producir tripas de igual calidad á las que se cosechan en Cuba.

New York, Octubre 28.

CASTRO PRESIDENTE ELECTO

El Cónsul de Venezuela ha recibido de Caracas un telegrama, participándole que el general Castro que ocupaba provisionalmente la presidencia ha sido legalmente electo presidente de dicha república.

Auburn, Octubre 28.

CZOLGORZ TRANQUILO

Czolgorz, el asesino de Mc. Kinley, no se ha departido aún de su calma; no ha dado señal alguna de nerviosidad y conserva todo su primitivo estoicismo.

NEGATIVA DE LA COMPAÑIA CREMATORIA

La compañía crematoria se ha negado á hacerse cargo de quemar el cadáver de Czolgosz.

Santiago de Chili.

RELACIONES CORDIALES

A pesar de los rumores que han corrido acerca de un rompimiento entre Chili y la Argentina, son muy cordiales las relaciones entre ambas repúblicas, y las ligeras desavenencias que han surgido recientemente entre ellos quedarán amistosamente arregladas; no hay el más leve indicio de guerra.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 28

Centenes, á $4.75.

Descuento papel comercial, 60 d.v. de 4.1|2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á $4.83.3|4

Cambio sobre Londres á la vista á $4.86.7|8.

Cambio sobre París 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18 1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.1|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex interés á 111 3|4

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete á 2.1|8 cts.

Centrífugas en plaza, á 3.13|16 cts.

Mascabado, en plaza, á 3.5|16.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.1|16 cts.

El mercado de azúcar crudo cierra sin variación.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15-25.

Harina, patent Minnesota, á $3.95.

Londres, Octubre 28.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 7 s. 4.1|2 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.

Mascabado, á 7 s. 9d.

Consolidados, á 91 7|8.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 68.3|8.

París, Octubre 28

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 45 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes.....	$4-78
Luises.....	3-83
Plata $1.....	60
Idem 50 cts.....	30
Idem 20 cts.....	12
Idem 10 cts.....	06
Idem 05 cts.....	03

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta	$ 5,	5 cts.
„ 5	„	10,	8 „
„ 10	„	20,	10 „
„ 20	„	30,	12 „
„ 30	„	40,	15 „
„ 40	„	50,	18 „
„ 50	„	60,	20 „
„ 60	„	75,	25 „
„ 75	„	100,	30 „

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

JUDICIAL

Subasta voluntaria extrajudicial

MANUEL MARTINEZ Y LOPEZ, Presidente del Consejo de familia de las menores Angela Erotida Amalia, Estela Demetria Honorata y María Pareda y Vargas, hace público para general conocimiento cumpliendo el acuerdo del Consejo de su presidencia fecha 24 del corriente mes, la subasta de la casa calle de Lagunas núm. quince en precio de CINCO MIL PESOS ORO español, libre de todo costo para los menores, con excepción del acta de la subasta; y de la Estancia titulada "El Tamarindo" en San Miguel del Padrón, Término Municipal de Guanabacoa, de caballería y media de tierra, en precio de SETECIENTOS PESOS EN LA PROPIA ESPECIE, con deducción del censo que grava media caballería y treinta y dos cordeles de dicha finca, de novecientos treinta y tres escudos, descientos cincuenta milésimas con el canon del cinco por ciento anual ó sean cuatrocientos sesenta y seis pesos sesenta y dos y medio centavos, propiedad de las dichas menores; y así mismo que no serán admisibles posturas que no cubran íntegros los precios señalados y que es condición precisa para tomar parte en la subasta, depositar previamente en poder del Notario ante quien ha de celebrarse, el diez por ciento de la cantidad fijada á cada inmueble, pudiendo hacerse las proposiciones por ambos inmuebles ó uno solo.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de Noviembre del corriente año á la una de la tarde en la oficina del Notario Público de esta ciudad, Carlos Calleja y Armenteros, calle de Tejadillo núm. 11, donde se encuentran de manifiesto los títulos de dominio.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, expido la presente en la Habana á 26 de Octubre de 1901

MANUEL MARTÍNEZ.
7 11 3 25

CIRUELAS Y ACEITUNAS

Se comprende que una persona coma, equivocadamente, aceitunas por ciruelas ó viceversa. Lo que nosotros no podemos comprender es que haya personas, aunque son pocas, que compren máquinas de escribir que no sean del sistema "Underwood" siendo ésta superior á todas las demás máquinas, no importa qué sistema. La "Underwood" es del siglo XX, todas las demás máqninas son del siglo pasado y ya éste está relegado á la antigüedad.

CHAMPION & PASCUAL

Agentes generales en Cuba de la máquina de escribir "Underwood"

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117
1661 1 Oc

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 28 de 1901.

AZÚCARES.—El mercado abre quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v.....	21 á 21½ por 100 P
„ 3 d/v.....	21¼ á 21½ por 110 P
París, 3 d/v.....	7 á 7⅛ por 100 P
España s/ plaza y canjeo, 3 d/v.....	24 á 23¾ por 100 D
Hamburco. 3 d/v.....	5¾ á 6 por 100 P.
E. Unidos, 3 d/v.....	11 á 11½ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano.....	10¾ á 10¾ por 100 P
Plata mejicana.....	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin quiebro.....	10¾ á 10¾ por 100 P

VALORES Y ACCIONES.—Hoy se han efectuado en la Bolsa las siguientes ventas:

50 acciones Cª del Gas, á 15.3|8.
50 idem idem, á 15.1|2.

Cotización oficial de la B. privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6 1|4 á 6 5|8 valor PLATA ESPAÑOLA: 75 3|4 á 75 7|8 p% c

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca.....	110	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento.....	100	á	104½
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	55	á	64
ACCIONES			
Banco Español de la isla de Cuba.....	77½	á	78
Banco Agrícola.....		N	
Banco del Comercio.....	31½	á	34½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	66½	á	66½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	95½	á	100
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	89½	á	90½
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....		N	
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas.....		N	
Idem idem acciones.....		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	4½	á	12
Bonos de la Compañía Cubana de Gas.....	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada..	15½	á	15½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	56	á	57
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.	60	á	80
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados.....		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana....		N	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara..	111	á	125
Nueva Fábrica de Hielo....	35	á	60
Compañía del Dique Flotante.....		N	
Acciones preferentes.....		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas.....		N	
Acciones.....		N	
Obligaciones, Serie A.....		N	
Obligaciones, Serie B.....		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....		N	
Acciones.....		N	
Obligaciones.....	80	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones.....		N	
Obligaciones.....	3	á	20

Habana, 28 de Octubre de 1901.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Obra. 27 Montserrat: Veracruz.
„ 27 Seguranca: New York.
„ 28 Monterey: Veracruz.
„ 28 Gilargan: Amberes y esc.
„ 28 Europa: Mobila.
„ 30 Morro Castle: Nueva York.
„ 30 Ida: Liverpool.
Nbre. 1º Alfonso XII: Santander y esc.
„ 2 Cataluña: Cádiz y esc.
„ 2 La Normandie: Saint Nazaire y esc.
„ 2 Galicia: Hamburgo y escalas.
„ 3 Esperanza: New York.
„ 4 Havana: Progreso y Veracruz.
„ 5 Tjomo: Mobila.
„ 6 Pio IX: Barcelona y esc.
„ 7 Juan Forgas: Barcelona, y esc.
„ 7 José Gallart: Barcelona.
„ 11 Catalina: New Orleans.
„ 12 Europa: Mobila.
„ 13 Comino: Liverpool y escalas.
„ 19 Tjomo: Mobila.
„ 28 Europa: Mobila.

SALDRAN

Obra. 26 México: New York.
„ 27 Montserrat: Nueva York y escalas.
„ 28 Seguranca: Veracruz.
„ 29 Monterey: New York.
Nbre. 1º Europa: Mobila.
„ 2 Morro Castle: New York.
„ 3 La Navarra: Veracruz.
„ 4 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 4 Esperanza: Veracruz.
„ 5 Havana: New York.
„ 8 Tjomo: Mobila.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Olbra. 27 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, de Sigo. de Cuba y escalas.
Nbre. 3 Reina de los Angeles, en Batabanó, de Sigo. de Cuba y escalas.

SALDRAN

Olbre 31 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 27:

Cartagena en 6½ días vap. nor. Parran, cap. Henricksen, trips. 25, tons. 1977, con ganado, á L. V. Placé.

Cuanta en 5½ días vap. nor. Volund, cap. Petterson, trip. 24, tons. 1037, con ganado, á Lais V. Placé.

Nueva York en 12 días gol. am. George May, cap. Davis, trip. 10, tons. 654, con petroleo, á West India Oil Refinería.

Día 28:

Nueva York en 4 días vap. esp. Seguranca, capitan Leighton, trip. 76, tons. 4088, con carga general y pasajeros y cp.

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Miami, cap. Dillon, trip. 43, tons. 1741, con carga general, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Veracruz y escala en 4 días vap. am. Monterey, cap. Decker, trip. 91, tons. 4702, con carga y pasajeros, á Zaldo y cp.

SALIDOS.

Día 28

Mobila vap. nor. Tjomo, cap. Nielsen.

Día 27:

Halifax vap. ital. Guiseppe Carvajal, cap. Bottone.

Día 28:

Cayo Hueso vap. am. Miami, cap. Dillon.
Tampico vap. nor. Albis, cap. Christoffesen.
Matanzas vap. esp. Madrileño, cap. Bilbao.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Cayo Hueso, en el vap. am. MIAMI:

Sres. Ramón Fernandez—C. Carlos—Leonora Martínez—E. Martínez—Celestino Santejo—Rafael Colón—M. Fuentes.

De Nueva York, en el vap. am. SEGURANCA:

Sres. Antonio Cola—R. Ramsey—E Pasetón—Avelino Pérez—Frank Dulcet—J. Katheren—Samuel Oimut—Conrad Sonnifier—Richard Urlicht—Antonio Ruiz—Andrés Rodríguez—Salvador Ibar—W. Aldrich—Ramiro Tamayo—Samuel Jones—P. Little—K. Stevens—S. Gronner—H. Hunt—José San Martín—Clemence Honvard—J. Monahan—Concepción, Rafael y José Lacalle—Hubert de Lubland—Víctor Persons—Octavia Persons—Marcos Cabrera—P. Pietra—Alberto Martín—48 de tránsito.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 28:

No hubo.

DESPACHADOS.

No hubo

APERTURAS DE REGISTRO

Día 28

Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Fernandez por M Calvo.

Barcelona y escalas vap. esp. Cataluña, cap. Camps por M. Calvo.

Buques con registro abierto

Montevido bca. uruguaya Francisca Nadal, cap. Oira, por Quesada y Pérez.

Nueva York vap. am Monterey, cap. Decker, por Zaldo y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 26:

Tampico vap. nor. Albis, cap. Christoffesen, [por L. V. Placé.

En lastre.

Holifax vap. italiano Guiseppe Carvajal, capitan Bottone, por L. V. Placé.

En lastre.

Matanzas vad. esp. Madrileño, cap. Bilbao, por H Astorqui.

De tránsito.

Día 28:

Cayo Hueso vap. am. Miami, cap. Dillon, por G. Lawton Childs y cp.

En lastre.

Colombia vap. nor. Volund, cap. Petterson. por L. V. Placé.

En lastre.

Pto. Cabello vap. nor. Paaran, cap. Henricksen, por L. V. Placé.

En lastre.

El vap. am. México lleva para Nueva York además de lo publicado, 1388225 tabaces, 790 cajetillas cigarros.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 28.

Almacen:

50|4 vino Rioja Tomás....	$16.00	uno
25 s/ café Hda. Pto. Rico.	$19.00	qtl.
100 c/ higos brevas.....	$ 1.05	una
45 c/ lisas.....	$ 4.50	qtl.
2 gfs. ginebra Corona...	$ 2.00	uno
40 c/ojen Constancia.....	$ 3.00	una
1000 s/ avena blanca.....	$ 1.95	qtl.
1100 s/ id. negra.....	$ 1.90	qtl.
2000 s/ maiz amarillo.....	$ 1.66	qtl.
500 s/ afrecho.....	$ 1.60	qtl.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Saldrá á fines del presente mes la barca española

TRIUNFO,

capitán SOSVILLA. Admite carga y pasajeros. Para informes dirijirse Galbán y Comp.ª, San Ignacio 36. C 1752 13-10

Vapores de travesía.

Linea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y Cª DE CADIZ

El vapor español de 11.500 toneladas

CATALINA
Capitán ANDRACA

Saldrá de este puerto el 12 de Noviembre DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife,
Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

PRESIDENCIA.

La Directiva de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, cumpliendo con lo prescripto en sus Estatutos, ha acordado que el sábado 2 del próximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia conmemora á los fieles difuntos, se celebre á las ocho de su mañana y en la Capilla del panteón que posee esta Sociedad en el Cementerio de Colón, una misa de requiem con responso en sufragio de las almas de los que en aquel pedazo de tierra euskara están enterrados y en general de cuantos han fallecido pertenecientes á la Sociedad.

Laudable y altamente religioso y patriótico es el solemne acto á que

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1901.

Los "preambulados" y el informe del Supremo.

Se halla ya desde hace varios días en poder del Gobernador Militar el informe que se pidió al Tribunal Supremo acerca de los magistrados de la Audiencia que fueron declarados cesantes siendo Secretario de Justicia el Sr. Gener, á virtud de un dictamen de éste que contenía contra ellos la grave acusación de que en determinado asunto sometido á su resolución habían fallado injustamente, bien por malicia, bien por ignorancia inexcusable. En cualquiera de esas dos hipótesis, la reputación y aun la honra de los "preambulados" quedaba gravemente comprometida.

El informe del Tribunal Supremo es, según de público se dice, favorable en un todo á los "preambulados", al punto de declararse en él que no ha habido, no ya motivo, pero ni siquiera pretexto para adoptar contra ellos la violenta resolución de declararlos cesantes por negligencia involuntaria ó maliciosa en el cumplimiento de su deber.

Si los magistrados destituídos aparecen limpios de toda culpa, según el criterio del primero de los Tribunales cubanos, con mayor motivo tiene que estarlo también el entonces Presidente de la Audiencia del Territorio, Sr. D. Federico Martínez de Quintana, que no tuvo la menor intervención en el fallo de la Sala ni en cosa alguna que se rozase con el litigio que dió ocasión á las cesantías con el apéndice del preámbulo, y que á pesar de eso, y sin saberse por qué, fué incluído en la lista de los magistrados á quienes se declaró cesantes.

La conducta del general Wood en este asunto, sea cual fuere la opinión del Tribunal Supremo, no puede ser tildada de parcial ni de injusta, puesto que la primera autoridad de la Isla no procedió por impulso propio, sino con arreglo á datos é informes que le había proporcionado el entonces Secretario de Justicia. Si el Gobernador Militar estuviese plenamente convencido de que su resolución, en tales condiciones dictada, había sido justa, no hubiera pedido que le ilustrase acerca de su procedencia ó improcedencia el Tribunal Supremo. El hecho de haber acudido él mismo á ese recurso, legalmente innecesario y hasta inusitado, demuestra su imparcialidad y su absoluta buena fe.

Mas por lo mismo que nadie ha puesto ni pone en duda la sinceridad de los móviles que han impulsado al general Wood en este asunto, todos esperan que por orden suya publique la *Gaceta* el informe del Tribunal Supremo. En las columnas del diario oficial apareció la acusación; sometida esta al juicio del Tribunal Supremo, lo lógico y lo justo es que también aparezca el fallo en las mismas columnas.

LA PRENSA

No cabe duda, viendo el último informe de Mr. Gorgas acerca del estado sanitario de la Habana en el mes de Septiembre último, que la salud pública agradece todo lo que se hace en su obsequio.

Según ese informe, la mortalidad de la Habana es menor, en relación con su número de habitantes, á las de Londres, París, Berlín, New York, Hull, Pittsburg, Washington, New Orleans, Manila, etc., pues mientras aquí hay 15,64 defunciones por 1.000, en aquellas ciudades, esa cifra alcanza, respectivamente, 16,57,—25,56,—17,58,—25,26,—21,75,—17,11,—18,38,—18,25,—y 30,89.

Comparados los meses de Septiembre correspondientes á los últimos once años, las defunciones por fiebre amarilla arrojan un promedio de 70. En 1899 éstas descendieron á 18 y en el año actual á 2, cifra casi inverosímil y que, de ser exacta, hace pensar en que Cuba sería el país más sano de la tierra para el inmigrante si aquí se concediese á la higiene y la policía toda la atención que les ha negado la apatía de los gobiernos.

***

Tan feliz resultado lo atribuye Mr. Gorgas á la guerra que los interventores han declarado á los mosquitos, en cuya persecución, por toda clase de medios, aun aquellos que más molestan y torturan á los vecinos, se ha organizado una compañía de 100 hombres, gracias á los cuales en vez de registrar en el mes último 52 muertos del vómito y 32 de paludismo, sólo hemos tenido 2 y 11, por uno y otro concepto.

Lástima que la guerra que los interventores sostienen contra el mosquito se complique á veces con la que hacen á la independencia de los pueblos porque así, las vidas que salvan por un lado, las comprometen por otro.

Pero todavía hay quien espera que Mr. Wood ha de ser tan bondadoso, por lo menos, como lo fué Suñer y Capdevila (q. e. p. d.) el cual, habiendo complicado también en una misma guerra "á Dios, á la tisis y á los reyes", después de curar honradamente todas las enfermedades del pecho que pudo, regresó al seno de la madre naturaleza convicto de su impotencia para exterminar á los reyes, que aún reinan, y á Dios, que aún permanece.

Telegrafían de Pinar del Río que la nueva ley Electoral resulta confusa.

Pues esa no está en inglés, si hemos de juzgar por la letra, bien que el armadillo sea sajón puro.

Para nosotros, que no votamos, la confusión más que en la ley está en los candidatos.

Tal es, que á estas fechas no sabemos quiénes van á ser presidente, vice, senadores y representantes.

***

Para no errar, en lo que toca á la interpretación de la ley, conviene que en Pinar del Río circule esta noticia, que recortamos de un colega:

Por el gobierno civil se ha pasado ayer una circular á los alcaldes de la provincia, diciéndoles, primero: Que las consultas electorales deben hacerse á la junta central de esta ciudad, situada en Monte número 3; segundo: Que todos los gastos electorales serán sufragados por el gobierno, y tercero: Que se fijen en la orden del Gobierno militar, número 227, publicada en la *Gaceta* del día 25 del mes actual, en cuya orden se aclara el proyecto de ley electoral.

Después de saber quien paga y que para entender una ley hay que comprar un número de la *Gaceta* y enterarse de lo que dice una orden aclaratoria, ya no es lícito abrigar dudas.

Lo malo sería que esta orden aclaratoria hubiese que aclararla con otra y comprar otro número de la *Gaceta*.

Porque entonces no habría modo de que la ley *aclarase* nunca.

E iba á encarecer la potasa.

La Lucha inserta una *interview* que uno de sus redactores acaba de celebrar con el Director del Instituto.

He aquí alguna de sus declaraciones:

—Creo que antes de la constitución de nuestro gobierno—y para constituirlo propio y racionalmente—sería necesario que se reagrupasen las distintas tendencias en dos grandes partidos bien organizados.

¿Deben ser estas tendencia las de radicales y conservadores ó de "plattistas y antiplattistas ó la demagogia y la verdadera democracia?

Parece que hay afinidad entre cada extremo de esas tres cláusulas anteriores y que bien caben, por lo pronto, todas esas tendencias en dos grandes partidos; uno de ellos, desde luego, constituido por la inmediata fusión de los demócratas y republicanos en toda la isla.

***

—Yo sé que hay quienes tienen interés de ambas partes en oponerse á este razonable y patriótico resultado. Tal vez, dos ó tres del lado de los demócratas al mismo tiempo que un grupo más ó menos pequeño, en tamaño, del lado de los republicanos.

Desde luego me atrevo á afirmar que quien se oponga á esta medida ha de hacerlo por desdeñable consideración personal. Es muy claro para mí y más claro lo ha de ser para los interesados, que algunos de ellos serían con la fusión "cola de león", y que prefieren—importándoles poco lo que suceda—seguir siendo cabeza de ratón.

Hay, indudablemente, una confusión tan grande en los espíritus, son tantas las premiosas necesidades particulares, tan escasos los medios de satisfacerlas, y se presta tanto el pequeño manejo de la política menuda á obtenerlos, que muchos en esta hora de tibia moralidad, en que el ideal político se ha esfumado tanto en la conciencia, una vez que se han encumbrado á determinadas capitanías, difícilmente habrían de resignarse á ser soldados de fila, cuando tantas ventajas esperan de ser "jefes de pelotones."

***

—Necesita el país que todos esos hombres se levanten á más altas miras y echando á un lado repugnancias más ó menos artificiosas, se decidan á una concordia general de los elementos afines y, si son demócratas, á que los grandes grupos fundidos tengan el derecho á elegir su jefatura, y si valen algo, en un momento de efusión y de sinceridad patriótica seguramente no serán rebajados por el voto de los suyos del concepto que de verdad merezcan. Es preciso; es indispensable, mejor dicho, en primer término, la fusión en un sólo partido, de todos los republicanos de la isla y al mismo tiempo la fusión leal, definitiva y absoluta de los republicanos con los demócratas, sin excluir á nadie. Nadie tiene derecho de excluir á ningún ciudadano, sobre todo, si quiere participar en la obra de todos y para beneficio de todos. Es hora ya de que no hablemos en nombre del interés personal y muchísimo menos del odio y muchísimo menos del odio fingido. Hay hombres, además, que es imposible condenar al ostracismo, porque tienen valor adquirido. Donde quiera que estén, por lo mismo, habrían de influir en la cosa pública.

***

Respecto del futuro presidente de la República, el señor Sanguily, reconociendo en el señor Estrada Palma los más adecuados requisitos para ese cargo, dice, sin embargo:

Pero la verdad es que el señor Estrada Palma hace años que está ausente de Cuba, y aunque en estos tres excepcionales, ha seguido el curso de los sucesos, me temo que desconozca á los hombres que los acontecimientos han puesto en la superficie, y de ahí la posibilidad de que al escojer sus colaboradores corra el riesgo de cometer algún error más ó menos insubsanable. Si él mismo—y puesto que es así—no sabría decir en este momento á quienes designaría como auxiliares suyos, mal puedo yo anticipar lo que ya debe ser para él motivo de muy serias cavilaciones.

Creo que su deber elemental, en saliendo electo presidente—que así lo espero—es oir á todo el mundo y procurar de buena fe informarse de la vida y milagros de los que habrán de indicársele para los altos puestos y con más cuidado de los que á sí mismos se indiquen. Y después, pensarlo tres veces y volver á pensarlo. Si me hiciera el honor de consultarme, yo le diría lo que voy á decir ahora mismo, seguro de que causará grande escándalo, yo le diría: que él será un presidente nombrado por el pueblo cubano, que ha sido postulado cuando se sabía que no pertenecía ni pertenece á ninguno de estos partidos rotos ó anémicos; que debe estar, por lo mismo, por encima de todos los partidos, y para no caer en brazos de ninguno gobernar con todos, en cuanto sea posible, y en fin, que si á la hora de ser él presidente y tener que constituir su gabinete existieren las denominaciones políticas de hoy, debe componer su gabinete de Nacionales, de Republicanos y de Demócratas. Sobre todo debe tener presente la máxima antiquísima y tan sabia de "Zapatero á tus zapatos", debe escoger para cada puesto el hombre más apropósito y porque los destinos son funciones de Estado y así como un hígado no produce sangre sino bilis, así un hombre incompetente no sabría sino entorpecer desde su puesto los fines generales del Estado; y que ciertas actitudes no se improvisan: á nadie se le puede ocurrir, por ejemplo, que para desempeñar la especial y tan difícil cartera de Hacienda no se designe al hombre reconocidamente más apto y entendido en el asunto, sino al compadre, al amigo ó al convecino.

Salva la tendencia del distinguido literato y orador, á convertir el cargo de jefe de Estado en un empleado del censo, no hay sino motivo de aplauso para la mayor parte de las opiniones que emite. El señor Sanguily no ha necesitado nunca más que reposo en sus ideas y eso se lo va dando la experiencia.

Ayer ha llegado á esta capital el señor de IRÉ DÓNDE MI PUEBLO ME LLEVE.

Sea bien venido y mejor llevado donde sólo vítores y aplausos obtenga.

EN HONOR DE VILLAMIL

La *Asociación de Dependientes*, deseando honrar la memoria del heróico marino don Fernando Villamil, cuyos restos lleva hoy el *Montserrat* á la Madre Patria, le ha dedicado una magnífica corona de flores de biscuit comprada en los almacenes de *L'Palais Royal*.

La corona, de un gran mérito artístico, es doblemente digna del objeto á que se dedica y de la institución que la ofrece.

ASUNTOS VARIOS.

EL GENERAL WOOD

Ayer tarde estuvo en el Campamento de Columbia, Marianao, con el objeto de revistar las tropas que allí se encuentran, el general Leonardo Wood, acompañado de su ayudante de campo el teniente Frank Mac Coy.

LOS DEFENSORES

Se ha resuelto que los Abogados defensores de los presos, puedan visitar á éstos en las Cárceles de seis de la mañana á seis de la tarde.

PRÓRROGA

A don Francisco Díaz Hernández se le han concedido tres meses de prórroga, del plazo provisional de habilitación que se le concedió para ejercer la profesión de abogado.

EL SEÑOR ESTRADA.

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro compañero en la prensa, el señor don Manuel Estrada, director de *El Reporter* de Manzanillo, que ha venido de dicha ciudad acompañando al general Bartolomé Masó, de quien es secretario particular y en cuyo nombre también nos saludó.

Reiteramos al señor Estrada nuestro afectuoso saludo de bienvenida y agradecemos la atención del general Masó.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias de los jueces municipales de las Martinas, Ramón de las Yaguas, Guayabal, Fray Benito y Bainoa, don Antonio V. León, don Antonio Puertas, don Ramón Díaz Serra, don Diego Yebra y don Nicolás Rodríguez, respectivamente.

LICENCIA

Al Secretario del Juzgado Correccional de Matanzas, don Andrés López García, se le han concedido treinta días de licencia por enfermo.

PROCESADOS

El Juez de Instrucción de Pinar del Río ha declarado procesados á don Juan M. Morales y á D. Leopaldo Galiana y García, secretario y oficial que fueron, respectivamente, del Ayuntamiento de San Luis, en la causa que se les sigue por falsificación del acta de una sesión de aquel Consistorio, en que se declaraban válidos recibos fallidos de contribuciones.

POR MASÓ

En junta celebrada anteayer por el Comité Central Independiente de Propaganda á favor del general D. Bartolomé Masó y del Sr. D. Salvador Cisneros, para Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la República de Cuba, se aprobó la siguiente circular, de la que fué ponente un conocido abogado amigo nuestro, miembro de dicho Comité, acordándose hacerla pública por medio de una tirada especial.

Dicha circular fija la línea de conducta del Comité Central, y dice así:

"Llega el momento en que este Comité debe llevar su voz al pueblo de Cuba y á los adeptos del general Masó y del señor don Salvador Cisneros, siquiera en breves frases, para explicar los puntos de vista de su creación y los propósitos de su propaganda.

Nació este Comité para levantar una bandera ajena á toda idea de partido político y con el propósito de propagar y sostener una candidatura que, simbolizara en los altos cargos expresados tres fases, tres principios, constitutivos de los derechos históricos, de los derechos de la Revolución y de los derechos que, arrancando de las fuentes anteriores, fueron reconocidos por el pueblo y Cámaras americanos, francamente en la Resolución Conjunta y el Tratado de París, y despnés, con menos expansibilidad, en la ley Platt.

Son los derechos históricos, según el sentir y pensar de este Comité, aquellos que tomaron su orígen en la sublime predicción del inmortal Genovés, y nacidos en el año 1492, quedaron escritos de modo imborrable por la valerosa mano de un latino al descubrir el Nuevo Mundo, fijando de modo indeleble la existencia de la raza latina en América, que, á mayor abundamiento, durante cuatro siglos mantuvo esa raza, la verdad histórica, sobre la cual se levantaron religión, usos, costumbres, civilización y derechos de familia; en fin, que no puede razón alguna de interés local para un Estado dar á la demolición y á la muerte, con tales y tan altas consagraciones de vida.

Son los derechos de la Revolución, aquellos que están escritos en las fosas de los muertos, en las cicatrices de las heridas de los vivos, en el rostro de las viudas, de las hijas y de las madres; en el llanto evocado por sus desaparecidos; en el juramento, en fin, que uniendo á los hombres de la guerra, tras largo batallar, con los hombres de la paz, dan el contingente que se apresta para defender en los campos de la legalidad los fueros de la historia y de la Revolución, ganados, no para terceros, sí en pro de la familia latina, á la cual corresponden ante la justicia de Dios y de los hombres rectos, sus frutos y provechos, si es que se quiere existir etnológica y políticamente.

Son los derechos reconocidos y creados por las Cámaras americanas á favor de los cubanos; aquellos que tienen su punto de partida en la declaración que hiciera el extraño al inmiscuirse en los asuntos de familia, manifestando que para dar término á la encarnizada contienda y consagrar las peleadas libertades, venía á establecer el orden y el derecho, desenvolviendo su propósito en la Resolución Conjunta y el Tratado de París, bajo la síntesis hermosa de que "Cuba era y de derecho debía ser libre é independiente," y puntualizando después, aunque no de un modo tan expresivo y franco en la llamada ley Platt, que hoy forma parte de nuestra Constitución, y en cuya ley Platt se dice en el artículo primero, "que no se permitirán con el extranjero contratos que puedan en algún modo menoscabar la independencia de Cuba;" declarándose en el artículo tercero, "que los Estados Unidos tendrán el derecho de intervenir para la preservación de la independencia de Cuba;" con lo cual resulta dentro de la más elemental traducción que, si como se espera de la honorabilidad del pueblo y Cámaras americanos, aquí no se realiza un vulgar escamoteo de derechos, derechos que existen, desde que existe América, la República ha de perdurar, si la nave del Estado pónese bajo la dirección de hombres de conciencia y buena voluntad.

El Comité Central de Propaganda no intenta hacer fuerzas electorales abriendo campaña personal contra el distinguido contrincante del general Masó; con ello poco se adelantaría para formar el núcleo de votos necesarios dentro de los distritos electorales á los propósitos del triunfo, aparte de que, no se ha reunido este Comité para juzgar á hombres que ya dentro del dominio de la Historia, á ella corresponde esa obra, se ha congregado el Comité Central para secundar el movimiento de la Patria, que abre las urnas electorales para llamar á los que ayer le dieron su sangre, para llamar á los que hoy le dan su leal adhesión, esperando de los unos y los otros que antes de prestar el voto con las manos lo toquen é inspiren en el corazón y la conciencia.

El Comité Central llama á los cubanos nativos representados por todas las razas, esperando que así como en la guerra, bajo un propio sentimiento á todos alumbraba una misma estrella en el momento presente, y así como en el seno de la muerte cayeron abrazados, en Punta Brava, el Titán y su ayudante, en el seno de la vida y dentro de la más necesaria confraternidad, caigan de rodillas los unos y los otros para venerar la tumba de los muertos, para defender el hogar y la tierra de los vivos, y para saludar entre todos á la República que viene.

El Comité Central llama con todo el corazón á la honrada familia española de la cual somos oriundos, para que aquellos que son cubanos conforme el inciso cuarto del artículo 6 de la Constitución de nuestra república vengan á las urnas electorales para acreditar que, esa naturalización que han obtenido no es un mero distintivo, sino un derecho previsor y eficaz para coadyuvar llegada la hora, á formar la Patria de sus esposas y sus hijos; para coadyuvar, repetimos, á la consagración de un abolengo que salvando sus intereses morales y materiales, revele el paso más patriótico y noble que hácia su nueva Patria puedan realizar y con el que, se hará perdurar la historia y el afecto entre la familia hispano cubana.

El Comité Central se propone llevar á las Cámaras su voz, para que allí también tengan eco estas ideas que ha de perseguir con respeto, pero también con indomable tezón.

Y si logra que culmine el propósito con el triunfo del intachable Masó, de cierto que por cima de esa realidad magnífica quedará comprobado que al instaurarse la República un grueso contingente, agrandado más que por el número material que lo forma, por la identidad y la unidad moral en sus empeños, después de haber practicado la unión en los comicios, se ofrecerá en hermosa gran parada, para saludar efusivamente á la República que viene y dar las gracias á la Intervención americana que se va.

Habana, Octubre 27, 1901.

El Secretario,

Ambrosio Labarrére y Soroa.

EL MÉDICO DEL PRESIDIO

Se ha dispuesto que el médico del Presidio preste servicios en la Casa de Recogidas.

CASA LIBERADA

Como resultado de la instancia del señor Gonzalo Pérez Terán, la Secretaría de Hacienda ha acordado liberar á la casa Santo Tomás número 11, en Marianao, de la incautación á favor del Estado por débitos de contribuciones anteriores á 1º de Enero de 1899.

CENTRO AGRÍCOLA

Liceo de Villaclara.—Certámen Provincial de Agricultura é Industria, 30 de Abril de 1902.

Santa Clara 22 de Octubre de 1901.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que el Certamen Provincial de Agricultura é Industria que anunció esta Sociedad á raíz de la celebración del Certamen local de 1900, será inaugurado el día 30 de Abril de 1902, obedeciendo la diferencia de la fecha antes anunciada, al deseo de esta Corporación de que se disponga de tiempo suficiente para organizar la exposición del modo más completo posible.

Esperamos de su indiscutible entusiasmo por todo lo que signifique progreso en nuestro país, se servirá dar á esta noticia la mayor publicidad posible, tomando nota de la misma.

Reciba el testimonio de nuesta consideración y aprecio.

José Berenguer,
Presidente.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité del barrio de San Leopoldo

Secretaría.

Por disposición de la Presidencia se convoca á los señores vocales de la Directiva para la junta extraordinaria que tendrá efecto el día 30 de los corrientes mes y año, en la casa calle Ancha de Norte número 346 á las ocho de la noche para tratar de asuntos electorales é intereses.

Habana 28 de Octubre de 1901.

El Secretario,

Eduardo de Armas.

BIEN VENIDOS

Después de algunos meses de ausencia, ayer hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo y saludar afectuosamente á nuestros distinguidos amigos el doctor Miguel Angel Cabello y don Isidro Fontanals, que acaban de regresar de su viaje á Europa.

La buena sociedad habanera, que tanto los echó de menos durante esta temporada, está de plácemes con su presencia; y sus numerosos amigos han de sentir la misma satisfacción que nosotros, viéndoles regresar llenos de salud y sin el menor contratiempo á esta ciudad.

Nuestro parabién á los distinguidos viajeros.

El problema político y el económico

Jimaguayú (Puerto Príncipe) Octubre 14 de 1901.

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío: He de merecer de usted, si lo estima de oportunidad, que inserte en las columnas de su ilustrada publicación las adjuntas líneas, debiendo significarle que formé en las filas de los revolucionarios del 68 y que permanecí diez años en los campos de Cuba hasta la paz del Zanjón. Pueden dar á usted referencias sobre mi personalidad, si así lo deseare, los generales Manuel Suárez y Rafael Rodríguez, y los coroneles Manuel Sanguily y Francisco Aguirre.

Le anticipa las gracias y aprovecha esta oportunidad para ofrecerse de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.,

N. VIVO.

Desde esta apartada región he seguido paso á paso el el desenvolvimiento de la política interventora en Cuba, y la más completa decepción ha despertado en mi espíritu el pleno convencimiento de que los ideales de independencia perseguidos por este pueblo á costa de cruentos sacrificios se han estrellado para siempre contra el poder abrumador de los Estados Unidos; y entiendo que el problema hoy no es político en exclusivo, sino que también, y principalmente, es económico. Sobre ambas soluciones voy á detenerme brevemente.

Los repetidos esfuerzos de este pueblo, la abnegación de sus hijos en los periódos luctuosos de luchas intestinas con la vieja Metrópoli por conquistar su soberanía; la labor incesante en los intérvalos de paz por alcanzar la libertad y el derecho como los únicos procedimientos de la justicia, fueron interrumpidos por la intervención armada del Gobierno de los Estados Unidos..... Las baterías de Sampson rompieron nuestra sucesión histórica como pueblo latino para sustituir las costumbres, las creencias, las leyes, cuanto caracteriza la distinción de las naciones entre sí, por las instituciones en que descansa y se desenvuelve la gran República del Norte...

Pero en los designios del poderoso Interventor esta transformación política y social no debía ser la obra del momento, sino que daría principio por la destrucción de todo lo existente, secundado en sus empeños demoledores por una parte no pequeña de los mismos hombres que lanzaron la revolución del 95 por el camino de la independencia absoluta de Cuba para someterse despues sin condiciones á un poder extrangero.....

En esa labor destructora, el Interventor no intentó siquiera llamar en su apoyo, que seguramente no hubiera obtenido, á todas nuestras clases sociales, y principalmente á las clases conservadoras, representativas de los intereses generales del país, sino solamente á una fracción inquieta, bulliciosa, insolvente, pagada en absoluto de sus aspiraciones personales, que le auxiliaría en la realización de los planes preexistentes de la política americana respecto de la gran Antilla.....

Los resultados de esa política han sido los actuales ayuntamientos, tan conocidos de todo el país que no quiero detenerme en ellos, porque *peor es meneallo*; la creanión de un Cuerpo de seguridad pública que más propiamente debiera llamarse de inseguridad de las personas por su falta de organización; la Convención Constituyente, que no representó en su mayoría la voluntad del cuerpo electoral, sino que fué el vivo reflejo de la burocracia y de la oligarquía; la anarquía que se observa en todos los órdenes de la administración pública y la miseria que se nos viene encima á paso de carga; el resultado de esa política será la futura república de Cuba, á cuyo solo anuncio se mueven con agitación vertijinosa los burócratas de la situación. Y los Secretarios del despacho del Gobernador Militar, y los Gobernadores de Provincias, y los miembros de la disuelta Convención, y los Jefes connotados de la pasada revolución, se agrupan en asamblea deliberante, que ellos mismos llaman Junta de Notables, para designar como candidato á la primera magistratura del nuevo Gobierno al señor don Tomás Estrada Palma, á quien por otra parte me ligan lazos de compañerismo atados en la desgracia durante una década en que la patria exigió de sus hijos el sacrificio para lavar con sangre toda una era de abominaciones, y en el que reconozco condiciones de honradez política indiscutible, de servicios patrióticos abnegados y de conocimiento práctico del corazón humano, por haber figurado como actor en los principales acontecimientos políticos que se han sucedido en Cuba durante los últimos treinta años.

Pero al mismo señor Estrada Palma parece apoyarse en la burocracia interventora cuando en su última carta, que publicó la prensa de esa capital, felicita con efusión á los Notables por el noble espíritu de concordia que llevaron á la reunión del 23 de Agosto, agregando que la conciliación, la conjunción de todas las voluntades las impone el honor del nombre de cubanos y el propio instinto de conservación nacional. Pero es que ese noble espíritu de concordia de que nos habla el prisionero de Tasajeras, en las márgenes del Canto, no es la unión del pueblo de Cuba, ni la de todas las fracciones políticas en que se halla dividida la oponión, en el acuerdo unánime de un sólo candidato á la primera magistratura; es que la reunión del 23 de Agosto no fué precedida del sentimiento del bien general del país y del propio instinto de conservación nacional; es que los notables concurrieron á esa reunión unidos, sí, por el instinto de conservación, pero de conservación de prevendas de que disfrutan, que han creido ver amenazadas al constituirse el Gobierno cubano, y pretenden conservar á todo trance su predominio oligárquico en la dirección de la cosa pública; predominio en que se sienten apoyados por el Gobierno interventor, porque así conviene á los ulteriores fines de la política americana en Cuba. Y las próximas elecciones, como lo han sido las anteriores, serán dirigidas por el Secretario de Gobernación y por los Gobernadores de provincias para sacar triunfantes todos sus candidatos, pues cuentan para ello con la Ley Electoral y con todos los medios de que disponen los gobernantes en casos análogos; pudiendo apelar en último extremo al auxilio de la Guardia Rural, que en este punto, como en otros muchos, ha sustituido ventajosamente á la Guardia Civil. Compare el pueblo de Cuba los procedimientos empleados en las elecciones del tiempo de la Intervención con los seguicos anteriormente, y observará que el mismo apoyo que encuentran hoy los cubanos burócrato-radicales en el Gobierno interventor, lo habían encontrado ya los reaccionarios españoles en el Gobierno de la colonia. Estos, los reaccionarios, en nombre de la integridad nacional, y aquellos, los burócrato-radicales, en el de la independencia absoluta; pero en el fondo de ambos simulados ideales se ve palpitar el interés de individuos que se agrupan con fines puramente personales.

Por estas consideraciones entienden conmigo los vecinos de este lugar, célebre ya por haber caido en él para siempre el Mayor Agramonte, que si existe algún partido político en Cuba tan unido y compacto que cuente con un candidato á la Presidencia de la República, representativo de la voluntad de todo el país, que oponer á la burocracia triunfante, debe ir a las elecciones en nombre del sentimiento genuinamente cubano, en nombre de los intereses generales del país hasta hoy olvidados en medio de un personalismo desenfrenado, aunque caiga vencido en esa lucha; porque hay derrotas que son victorias, como lo tiene acreditado nuestra misma historia. Pero si no existe ese partido, los hombres que tienen por guía los ideales del bienestar del pueblo cubano deben prescindir hasta de la representación de los cuerpos colegisladores, en donde no entrará ninguna de las fuerzas del país que trasmiten su vitalidad á nuestro organismo social. Que caiga entonces toda la responsabilidad de los males que han de sobrevenir á esta tierra sobre la burocracia, como ha caido ya sobre ella la impopularidad con que acaba de desaparecer la Convención Constituyente.

El Sr. Estrada Palma en su carta-programa habla de un tratado de comercio con los Estados Unidos.. Pero ¿sobre qué bases?.. Si se trata de la reciprocidad, no se detiene á explicar si debemos partir exclusivamente de la producción actual del país ó si también debemos tomar como fundamento de ese tratado la capacidad productiva de Cuba en el desarrollo progresivo de su extraordinaria potencia agrícola; porque si partimos de la producción actual, el arancel vigente determina una renta anual aproximada de quince millones de pesos, de los cuales la tercera parte, ó sean cinco millones, corresponde á las procedencias americanas. Si Cuba concede á estas procedencias la rebaja del cincuenta por ciento, aumentarían sus importaciones en un ciento por ciento, ó lo que es lo mismo: los ingresos ascenderían á diez millones de pesos. Pero como los Estados Unidos en virtud de la reciprocidad concederían á Cuba la rabaja del cincuenta por ciento en sus productos á su entrada en el comercio americano, resultaría una reducción de cinco millones, que repartida entre nuestros dos artículos principales, corresponderían al azúcar tres millones un tercio y al tabaco un millón y dos tercios. Quiere decir, el beneficio de Cuba en ese tratado sería muy insignificante comparado con el que recibirían los Estados Unidos.

Por otra parte, el Sr. Estrada Palma recomienda la conveniencia de que seamos muy mesurados en la reducción de nuestras tarifas, porque la Hacienda de Cuba, agrega, dependerá por muchos años de nuestros ingresos de aduanas. Pero tiene especial cuidado en guardar profundo silencio en cuanto al dualismo del gobierno americano en estos momentos, pues cuando se trata de la reducción de sus aranceles en beneqcio de nuestros productos, entónces no se puede provocar un acuerdo porque Cuba carece de personalidad con quien entenderse; pero cuando se pretedende rebajar nuestras tarifas para favorecer exclusivamente las importaciones de los Estados Unidos, desaparece el pretexto y la reducción se hace. Esa ley no es nueva, ya la conocíamos los cubanos mucho antes de haber aceptado la convención Constituyente la enmienda Platt: la conocimos desde el tiempo de la colonia, y se llama la ley del embudo, ó sea la imposición del más fuerte. Es el eterno *quia nominor leo* de la conocida fábula.

Calcule el pueblo de Cuba que nuestros principales productos á su importación en el mercado americano, pagan, los azúcares polarización 95 grados $1.69 libra; el tabaco en rama, 35 centavos libra de tripa, uno 80 la de capa y cuatro pesos 50 centavos, con más el veinte y cinco por ciento *ad valorem*, la del elaborado. Quiere decir; los aranceles americanos son el dogal que tenemos colocado al cuello y que el gobierno de Washington aflojará ó apretará según la dirección que quiera imprimir á su política en Cuba, pero de todos modos nos mantiene excluidos de la competencia á los países más favorecidos de productos similares.

Pues bien, en esta angustiosísima situación, el Gobierno interventor va á establecer la República, cuyos presupuestos de ingresos no bastarán, ni con mucho, á cubrir los gastos de una administración dispendiosa, con organismos féderales que rompen además la unidad nacional, en medio de una depreción económica que no ha de cesar sin embargo de los nobles y patrióticos esfuerzos de nuestras clases productoras por conseguir una rebaja en los aranceles americanos capaz de ponernos en condiciones de sostener siquiera la competencia á los países más favorecidos.

Y de la solución del problema económico, apesar del lirismo patriótico que nos lleva lójos, muy lejos de la realidad, dependerá la vida ó la muerte de Cuba como pueblo soberano y como país productor.

VIVO.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 28

Presidida por el 5º teniente de Alcalde señor Foyo, se abrió la Sesión Municipal de ayer, á las cinco y cinco minutos de la tarde, con asistencia de los señores O'Farril, Meza, Barrena, Núñez de Villavicencio, Polanco, Torralbas, García Kohly y Vergara.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Habiendo entrado en Cabildo el 3er. teniente de Alcalde señor Cárdenas ocupó la presidencir.

El señor Meza, llama la atención del Cabildo respecto á que por la prensa se ha enterado de que la Secretaría de Hacienda ha pasado una comunicación al Alcalde, encareciéndole que en el plazo de diez días, nivele sus presupuestos, estrañándole, que siencomo es ese un asunto de suyo importante no se haya convocado á una sesión con ese fin.

Es bien triste—siguió diciendo el señor Meza—el lamentable espectáculo que venimos dando ante el pueblo que nos ha elegido, con nuestro proceder. Hoy debía tratarse también del contrato del gas, y eso no podrá ser discutido por no hallarse en Cabildo el número de Concejales que la importancia de este asunto demanda.

Terminó el mencionado concejal haciendo resaltar el empeño que por parte de algunos concejales existe, para evitar, como ocurrió el viernes último, que las sesiones municipales se celebren con la regularidad debida.

El Sr. García Kohly, después de manifestarse conforme con las manifestaciones hechas por el señor Meza, añadió que era bien triste que determinado número de concejales con miras bastardas destruyan la buena marcha que el Ayuntamiento debe seguir.

El señor Torralbas no solo se adhiere á lo manifestado por los otros señores que hablaron antes que él, sino que propone y así se acordó hacer saber al Alcalde, que los señores que se hallaban en Cabildo protestaban enérgicamente contra la conducta de los que no concurren á las sesiones.

El Sr. O-Farril dice que ya llueve sobre mojado respecto al asunto del presupuesto, pues desde el mes de julio próximo pasado, fué tratado ese particular por el Sr. Borjes.

A las cinco y media entró en Cabildo y ocupó la presidencia el segundo teniente de Alcalde señor Latorre.

Quejaronse tambien los Concejales, de que no se hubiese elegido ya el Secretario de la Corporación, y se acordó que si á la sesión reglamentaria de hoy concurren las dos terceras partes de los que previene la ley, se proceda al nombramiento de Secretario del Municipio.

A las seis en punto entraron en Cabildo los señores Zayas y Hoyos.

A las seis y diez minutos entró en Cabildo y ocupó la presidencia el Sr. Gener.

Sobre si se debía separar ó no de su puesto á un matarife que dias pasados agredió á un policía, hubo discusión extensa á la que puso fin la votación, dando ésta el triunfo al señor Zayas, que había propuesto no dejarle cesante.

Con tal motivo el presidente señor Gener, que por lo visto desconoce la ley Municipal, no quiso votar, pretestando que no tenía formado criterio acerca del asunto.

El Alcalde hizo saber al Cabildo que ya habían aparecido los expedientes de apremio de que había hablado la prensa, los cuales, dijo, *habían sido encontrados en un escaparate* del departamento de Contribuciones.

Dió cuenta también de que sin haberle dado carácter político, había ido el domingo á recibir al general Masó haciéndole los honores de la casa.

El señor García Kohly propuso, y fué aprobado, que una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde pase á saludar á los marinos chilenos, del buque-escuela *Baquedano*, cuando se hallen entre nosotros, como asimismo que se ceda la banda municipal, para que amenice el acto del banquete con que varios elementos de esta sociedad se proponen obsequiarlos en el teatro de Tacón.

El señor Gener, después, abandonó la presidencia por tener, dijo, que asistir á una visita que ya hacía dias se venía girando al Ayuntamiento.

Dióse cuenta con la distribución mensual de fondos remitida por la Contaduría, y con ese motivo hubo dudas sobre si debía ó no aprobarse aquella, conviniéndose por fin aprobar la distribución de fondos, con la salvedad de que recaiga la responsabilidad sobre quién corresponda.

El señor Zayas, hizo saber al Cabildo que desde hace tiempo tiene en su poder una solicitud del Gremio de Carreteroneros, cuyo informe no ha podido emitir en su calidad de Síndico, 1º por no haber podido adquirir, ni en la Secretaría ni en parte alguna el presupuesto, ni siquiera los antecedentes de aquél, por lo que propuso y fué aprobado se diga al Alcalde que en lo sucesivo no permita que por nadie sea sacado del Ayuntamiento el presupuesto de la Corporación.

Quedó sobre la mesa una comunicación del Jefe del Departamento de Hacienda señor Marín, cuyo documento fué calificado de irrespetuoso por el señor García Kohly.

Le fueron concedidos cuatro meses de licencia con sueldo al señor don Sergio del Llano, y se levantó la sesión á las siete y tres minutos.

Movimiento Marítimo.

EL "MONTEREY"

Ayer fondeó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor americano "Monterey," con carga y 43 pasajeros.

EL "ALBIS"

Con destino á Tampico salió ayer el vapor noruego "Albis," en lastre.

EL "MADRILEÑO"

Con carga de tránsito salió ayer el vapor español "Madrileño," para Matanzas.

EL "MIAMI"

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Miami," con carga, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

RECURSO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana y con motivo de los perjuicios que se vienen irrogando á los herederos, por

Contra Luis ó José Fernández Plá ó Plaza, por hurto. Ponente: señor Gómez. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: Licenciado CoPascual.

Contra Santos Canales Garmendia, por estafa y falsedad. Ponente: señor Cárdenas. Fiscal: señor Bidegaray. Acusador: Licenciado Gaibis. Defensor: Licenciado lór. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda:

Contra Ernesto Rencanaté, por estafa. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor González. Defensor: Licenciado Larrinaga.

Contra Leoncio Miranda y otro, por defraudación. Ponente: señor Ramírez. Fiscal: señor González. Defensor: Licenciado Baños. Juzgado del Norte.

Secretario, Ldo. Moré.

Aduana de la Habana

Ayer, 25 de Octubre, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $38.301-17.

GACETILLA

¡QUE SERÁ!—Desde hace algunas semanas existe gran curiosidad entre los habituales concurrentes á los *Helados de París* por descubrir el misterio que encierra una muy amplia cortina, que allá en el fondo del aristocrático café, oculta no sabemos que sorpresa que sigilosamente vienen preparando los incansables y simpáticos dueños de los *Helados* y del *Hotel Telégrafo*.

Los que á diario se sientan en las mesas del favorecido café y del acreditadísimo *restaurant*, han podido notar las entradas y salidas del distinguido ingeniero señor Astudillo, que se pasa la mayor parte del día en la nave posterior de los *Helados*, así como un inusitado movimiento de obreros y albañiles; pero no han podido descifrar la incógnita, estrellándose todas las preguntas en la impenetrable reserva de Pilar y de Guillermo.

¡Qué oculta la enorme cortina que se hincha como un aerostato pronto á elevarse por los aires? Hay quien dice, y esta versión ha corrido como válida, autorizada por un chispeante y simpático periodista, que allí se está construyendo un gigantesco fonógrafo, para oir desde las mesas de los *Helados* las óperas que se cantan en Tacón; al paso que aseguran otros que la misteriosa novedad está relacionada con los vastísimos proyectos del señor don Tiburcio Castañeda, que, como es sabido, se hospeda en el *Hotel Telégrafo*.

Lo único que nosotros sabemos y podemos decir acerca del asunto es que no pasarán muchos días sin que se aclare el misterio y conozca el público la extraordinaria novedad y el manífico atractivo que le preparan los animosos dueños de los *Helados de París*, que quieren corresponder de manera fastuosa y sorprendente al favor que les dispensa la buena sociedad habanera.

ALBISU.—Tres tandas las de esta noche que rivalizan en atractivos.

En la primera va *El Barquillero*, por la Pastor, y en la tercera *La Marcha de Cádiz*, por la López.

La intermedia es tanda dupla, como las quinielas del *Jai-Alai*, puesto que está ocupada por *El Chiquillo* y *El género ínfimo*, obras ambas de los hermanos Quintero.

Mañana: *María de los Angeles*, creación de Esperanza Pastor.

La Compañía se dividirá el viernes entre Tacón y Albisu para las representaciones de *Don Juan Tenorio*, con Garrido y Duval de protagonistas.

JAI ALAI.—Fiesta esta noche en *Jai Alai*.

La empresa ha combinado de esta suerte el programa:

Primer partido, á 25 tantos: Lavaca y Aguirre (blancos) contra Elícegui y Escoriaza (azules).

A sacar del 7½ con 8 pelotas de Pamplona.

Primera quiniela, á 6 tantos: Lavaca, Aguirre, Elícegui, Escoriaza, Alí Menor y San Juan.

Segundo partido, á 30 tantos: Yurrita y Michelena (blancos) contra Cecilio y Chiquito de Vergara (azules).

A sacar del 7½ con 8 pelotas de Pamplona.

Segunda quiniela, á 6 tantos: Yurrita, Irún, Macala, Eloy, Cecilio y Pasiego Chico.

Hora: las ocho.

TEATRO PAYRET.—Inaugúrase en el día de mañana la temporada con la Compañía de Zarzuela del señor don Bruno Güell, hacemos saber á los asíduos concurrentes á este coliseo que la Contaduría estará abierta todos los días desde las nueve á las once de la mañana y por la tarde de una á cinco empezando desde hoy con objeto de aceptar todos los encargos que se hagan para la función inaugural.

LA MAGNOLIA.—La elegante *Magnolia* de la calle de Obispo 87, la antigua florería de Adelina, hoy de Mme. Leontina Jaillet, está en primera línea entre las casas que ofrecen coronas de valor y gusto para la cercana festividad de los Difuntos.

El surtido que de ellas tiene *La Magnolia* es abundante, variado y completo.

Hemos visto la que dedican á los esposos Valle sus hijas y ahijadas. Es magnífica!

También hemos tenido ocasión de admirar una preciosa cruz cuya dedicatoria, escrita en las cintas, dice así: "A nuestro inolvidable Alfredo, de su esposa é hijo."

No menos hermosa es la corona de lilas y rosa té encargada por la señora viuda del que en vida fué don Domingo Lavín.

Otras muchas clases de ofrendas piadosas, propias todas del objeto á que se destinan, llaman la atención de cuantos en estos días transitan por aquel concurrido tramo de la avenida de Obispo donde sienta sus reales la simpática casa de modas que en estos momentos, más que en ningún otro, nos trae á la memoria el recuerdo de *Margot*.

¿No será alguna de aquellas coronas de *La Magnolia* para la tumba de la infortunada joven?

Mandádsela, sí, y que sea de flores como su nombre: de las sencillas y simbólicas margaritas.

NOCHES DE RONCORONI.—Los carteles del teatro Martí anuncian para hoy *Juan José*, el célebre drama de Dicenta que á pesar de los siete años que lleva de estrenado conserva siempre el brío, novedad y brillo de las obras que nunca envejecen.

Los dos papeles principales del drama, el de Rosa y el de Juan José, están á cargo, respectivamente, de la señora Adams y del señor Roncoroni.

Prepárase en este teatro el *Tenorio* con estreno de un magnífico decorado traído expresamente de Italia.

IGLESIA DEL PILAR.—La piadosa solemnidad de los Difunto se celebrará el sábado en la iglesia del Pilar con arreglo al siguiente programa:

De 5½ á 8 de la mañana, Misas resadas.

A las 8½, Misa solemne con Ministros y sermón por el R. P. Fray Paulino Alvarez, Religioso Dominicio.

A las 9½, Procesión solemne de Animas.

El Padre Revuelta, respetable párroco del Pilar, encarece á sus feligreses la asistencia á fin de que revistan estos cultos el mayor lucimiento posible.

LA NOTA FINAL.—

Gedeón está indignado porque acaba de poner en claro la escandalosa conducta de su mujer.

—¡Pobre amigo!—le dice Piave.—¡No puedes figurarte que parte tan grande he tomado en tu desventura!

—¡Cómo!—exclama bruscamente el marido.—¡Tú también!..

A LA POLICIA

Llegaron los *Cascos de corcho* del fabricante HOSSMANN, aprobados para el nuevo uniforme de la Policía.

Gabriel Ramentol
OBISPO 32
ctz. 1806 p 5-24

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los oidos.
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
e 634 10 p

LIQUIDACION

Por tener que ausentarse su dueño se liquidan todas las existencias del establecimiento de confecciones para señoras y niños titulado de Regato, Obispo n. 113. Se prefiere uno que tome el establecimiento con opción al local.

También se vende un vico ALBUM de sellos y y con respecto á los de Cuba es el mejor del mundo durante la soberanía española.

OBISPO 113
7573 P alt 15-72

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA.

Por disposición del señor Presidente y acuerdo de la Junta Directiva de este «Centro,» se convoca á los señores socios que componen el mismo para la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que ha de tener efecto el domingo tres de Noviembre á las doce del día en el salón principal de la Sociedad, con el fin de tratar y tomar acuerdo sobre dos proyectos que aquella Junta acordó someter á la consideración de éste; uno relativo á la construcción de dos pabellones para enfermos como ampliación de la Casa de Salud «La Benéfica» propiedad de este «Centro» y otro sobre una emisión de BONOS.

Ambos proyectos se hallan de manifiesto en esta Secretaría á disposición de los señores socios que deseen examinarlos.

Tendrán acceso al local y derecho á intervenir en las deliberaciones y votaciones relativas á la órden del día, los señores socios que justifiquen con el recibo correspondiente haber satisfecho la cuota social del mes de la fecha.

La Junta se llevará á cabo y sus acuerdos serán válidos sea cual fuere el número de señores socios que concurran á la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 29 de Octubre de 1901
El Secretario
Ricardo Rodríguez.
Cta. 1823 6-29 Oc.

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. *HABANA*
e 1781 436-8 Oc 4-

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en el Santo Cristo.

Santos Narciso, obispo, Maximiliano, Jacinto y Zenobio, mártires, y santa Eusebia, virgen.

San Narciso, obispo. Fué San Narciso uno de los más santos prelados del segundo siglo, y vino al mundo hácia los fines del primero. Es probable que San Narciso fué natural de Jerusalén, que fué educado en el primitivo espíritu de la Religión Cristiana, que reinaba en aquella capital de la Judea, teatro de nuestra dichosa redención. Siendo aún más santo que sabio, entró en el clero, y en breve tiempo fué modelo de santos eclesiásticos.

Lograba Narciso la general estimación de los fieles y del clero, cuando vacó la silla patriarcal de Jerusalén por muerte del patriarca Dulcinao. Hubo poco que deliberar en la elección de su sucesor, fué Narciso elegido patriarca de Jerusalén por todos los votos. No hubo más oposición que la suya; pero no se podía diferir á ella siendo el sujeto tan digno, y la voluntad de Dios tan declarada. Fuéle preciso rendirse á los sufragios y clamoreos de todos los buenos; y habiendo sido consagrado hácia el año de 180, fué el trigésimo obispo de aquella santa ciudad después de los apóstoles. Su continua unión con Dios, la ternura de su devoción, el ardor de su caridad, y lo dilatado é infatigable de su celo en una edad avanzada acreditaban bien que Dios le había dejado en este mundo, solo porque la Iglesia gozase más años aquel perfecto modelo de virtudes episcopales, y los tos fieles un cabal dechado de la más elevada santidad.

Quiso en fin el Señor premiar á su siervo, y murió con la muerte de los justos, siendo de más de 116 años, que vivió en un continuo ejercicio de todas las virtudes cristianas.

FIESTAS EL MIÉRCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

Primitiva é Ilustre Archicofradía de María Stma. de los Desamparados.

Parroquia de Monserrate

El miércoles 30 á las cinco de la tarde se izará la bandera que anuncia el comienzo de los solemnes cultos á María Stma. de Desamparados en el presente año, con música, repique de campanas y voladores. A la terminación tocará la banda de música un paso doble titulado "Gracia á la Virgen de Desamparados" escrito para este acto por el Sr. Manuel Raluy y Otolaza.

El jueves 31 comenzará el solemne novenario, repitiéndose á las ocho de la mañana la novena con gozos cantados y á las ocho y media solemne misa de ministros con acompañamiento de voces y Ave María por distinguidas señoritas.

Habana, 28 de octubre de 1901.—El Secretario, *Juan A. Roig.*
7740 4-29

Muy Ilustre Archicofradía
del Santísimo Sacramento
Erigida en la Iglesia de Guadalupe

No habiéndose efectuado la subasta de las obras que han de realizarse en la Casa Dragones 45 por falta de licitadores, se convoca nuevamente para la segunda subasta con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría Mercaderes 26 y cuyo acto se efectuará á las 7½ de la noche del día 30 del corriente ante la Junta Directiva y en el Salón de sesiones situado en el interior de la Iglesia de Guadalupe.

Habana, octubre 22 de 1901.
El Secretario
Ldo. Ambrosio L. Pereira.
Cta. 1844 2 29

Parroquia de Monserrate

El jueves 24 empezará el novenario de Animas con misa cantada á las ocho y media y sermón antes. El día 2 á la misma hora la Misa de Requiem solemne, empezando á las seis las Misas rezadas por los difuntos.
7575 10-24

CRISTALERIA DE MESA PARA POBRES Y RICOS.
CASA DE HIERRO
Obispo y Aguacate.
e 1693 alt 1 O

COMUNICADOS.

JOYERIA
"EL DOS DE MAYO"
DE
Nicolás Blanco

HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco
Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"
9, ANGELES NUM. 9
C 1662 alt. 1 Oc

ANUNCIOS

Policlínica del Dr. A. Rodríguez

Catedrático de Patología Interna. Médico de la Universidad de la Habana

PASEO DEL PRADO 16 (Altos)—Habana

Tratamiento moderno de gran éxito, para curar la tuberculosis. Tratamiento PARA LA SIFILIS por inyección sin molestia, de éxito seguro y sin mercurio, cuyos extragos son horrorosos en el organismo humano; el sistema que usamos alcanzó la mejor estadística del mundo, y no priva al paciente de su trabajo diario.

Rayos X, el mayor aparato conocido, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan. Hay sesión de Electroterapia para enfermos de la médula, anemia, etc. etc., y son reconocidos sin quitarles ni las ropas exteriores. Curación de las enfermedades de las vías urinarias, matriz, riñones, hígado, intestinos etc. etc., Se hacen Electrolisis sin sangre ni dolor y toda la Cirugía. Horas de diario: de 8 á 11 y de 3 á 6 Festivos, de 8 á 12. Se hacen consultas por Correo.

PRADO 16, HABANA.
7442 26-17

CORONAS Y ATRIBUTOS
FUNEBRES
INMENSO SURTIDO
EN LOS GRANDES ALMACENES DE
SEDERIA Y ROPA
LA ROSITA
Precios baratísimos. Cintas grátis.
Galiano 128, esquina á Salud.
C 1710 alt 13-1 Oc 4-a

NO OBSTANTE
EL GRAN
NÚMERO

de purgantes y laxantes conocidos, la MAGNESIA SARRÁ sigue teniendo la preferencia para combatir las Acedías, Indigestiones, Jaquecas, Mareos, y demás efectos producidos por irregularidades del aparato digestivo; así como las enfermedades del Hígado, Vejiga, etc.

Por dichas razones y sobre todo por su esmerada é irreprochable preparación la

MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE,
ANTIBILIOSA Y PURGANTE

es preferida á todas. Su antiguo crédito y mucho consumo así lo justifican.

Para su garantía exija siempre el nombre de la

FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA

C 113 E13-29 N

La Anemia Se Rinde

Cuando faltan las fuerzas y el apetito, cuando hay mucha palidez y extenuación, cuando los labios y encías estan pálidos en lugar de estar rojos, cuando la mirada es lánguida, cuando el menor ejercicio cansa y hace palpitar excesivamente el corazón, en fin; cuando hay anemia ó sea falta de sangre, tómense las

Píldoras Rosadas
Del Dr. Williams,
Para Personas Pálidas.

Con el uso de esta medicina se recobran las fuerzas, el apetito, las carnes, el buen color. La Anemia se rinde, *se ha rendido miles de veces*, á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, Para Personas Pálidas. La medicina se vende en todas las boticas, excepto en aquellas que siguen en esta época progresista las costumbres del año uno.

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

LA CASA DE BORBOLLA
OFRECE AL PUBLICO
el surtido más grande, más variado y más hermoso que pueda desearse en joyería de oro de 18 kilates con brillantes, perlas y esmeraldas y toda clase de piedras finas á precios nunca imaginados.

HE AQUI LA MUESTRA

Aretes de oro desde 70 cts par
Gargantillas ó cadenas para medallas desde 30 cts. una.
Relojes para señoras y caballeros desde $3.25.
Leontinas desde 75 cts.
Leopoldinas id. 60 idem.

Hay además en brazaletes, prendedores, sortijas y aretes-cacandados, ya sueltos ó ternos completos, desde $18 hasta $6.500, una variedad extraordinaria y las formas más delicadas y caprichosas que puedan soñar las personas de buen gusto.

Nota.-Tenemos collares de brillantes estilo modernista y en gota de agua ó ilusión, objetos verdaderamente extra.

En juegos de plata fina para tocador hay indiscutibles novedades, desde $10 hasta $700.

En plata fina ofrecemos estuches de cubiertos para mesa, también en cofrecitos con su llave que son una especialidad de la CASA de BORBOLLA. Desde $42.40 hasta $650, es decir que hay para todos los gustos y para todas las fortunas.

LA CASA DE BORBOLLA

GANGA EXTRA

Un saldo de cojines de seda que valen corrientemente $10 los damos á $3.50 uno, á escojer.

En jarrones de porcelana, columnas, cuadros al óleo y grabados en acero, juegos de tapicería fina para gabinetes y salas y mesitas de capricho, hay un surtido colosal.

En lámparas de cristal, de nikel y bronce, hay gran existencia y variedad y á precios de verdadera ganga.

A cuantas personas necesiten algo de lo mucho y muy bueno y muy barato que ofrece esta casa, les recomendamos nos hagan una visita que les será siempre provechosa, pues todos los objetos tienen marcado su precio para comodidad y garantía del público que así puede ver cuanto quiera y elegir lo que le convenga.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 Y OBRAPIA 61
C 1744 9 Oc

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER,
HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.
Consultas grátis para los pobres.
64, AMISTAD, 64
c 1712 11-1 Oc

JARABE PECTORAL CALMANTE
de Brea, Codeina y Tolú
Preparado por Eduardo Paiú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los bálsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 1703 alt 1 O

ORBEA Y COMP.
EIBAR
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO.
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE CAZA Y REVOLVERS.

Unicos representantes para la Isla de Cuba:
Alvarez, Valdés y Gutiérrez, Comerciantes Banqueros.
Ricla 7 A. Correo, Apartado 253. Telégrafo, VALDES.
Teléfono n. 9. Habana.
c 1516 10-26

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 1738 26-5 Oc

DIEZ MIL PESETAS
al que presente mejor producto y cure más pronto que las
CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO
Blenorragias, Gonorreas, Flujos, Catarros de la Vegiga sin desconposición de estomago, eruptos, etc.
En todas las Farmacias y Droguerías de la Isla.
C 1614 alt 17 Sp

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1704 1 Oc

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
e 1718 78-1 Oc

REAL FÁBRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Comp.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.
c 1694 alt 1 Oc

LACTO-MARROW

No hay reconstituyente que pueda aventajarle. Los millares de casos curados lo acreditan y la aceptación que ha obtenido entre la clase médica, es la mejor garantía de sus resultados en la TÍSIS, ANÉMIA, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALESCENCIAS, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, y en todos los casos que se necesite dar fuerzas al organismo.

LA MAS AGRADABLE DE TODAS LAS EMULSIONES
en la cual el aceite de bacalao, siempre repugnante, por disimulado que esté, y en la mayoría de los casos perjudicial, por los trastornos gastro-intestinales que produce, está en esta preparación sustituido por la MÉDULA (tuétano) digerida, que junto con los HIPOFOSFITOS COMPUESTOS y sus otros componentes, todos de primera fuerza alimenticia y medicamentosa, hacen que sea la medicina
MAS EFICÁZ, MAS ÚTIL Y MAS CIENTÍFICA.

De venta por todos los Droguistas y Farmacéuticos.

AGENTES EN CUBA: MAJO Y COLOMER: DROGUERIA GALIANO 129, HABANA.

LACTO-MARROW CO., QUÍMICOS, NEW YORK.

c 1790 20-Oc

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las facultades de la Habana y New York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisional mente) en
64, Amistad 64
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES
1718 1 Oc

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EE LA URETRA
Jesús María 38. De 12 á 3. 1675 1 Oc

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho
Tratamiento especial de las enfermedades del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2
e 1683 1 Oc

Doctor J. A. Trémols.
Enfermedades de niños y afecciones asmáticas
MANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2.
c 1730 6-Oc

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
C—1736 7 Oc

Dr. Gustavo López
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de prácticas.—Consultas de 12 á 2.—Salud n. 20, esquina á San Nicolás. c 1674 1 Oc

Dr. Enrique Nuñez:
Consultas de once á 2. San Miguel 123.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
C 1747 8 Oc

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 1677 Oc

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. C 1679 1 Oc

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á
SAN IGNACIO 44, altos
C 1692 1 Oc

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos.
Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 82
c 1672 Oc

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 1733 6-Oc

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
1681 1 Oc

Dr. Alfredo Valdés Gallol.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina, Reina 39. Domicilio Santa Clara 37. c 1717 18 Oc

CONSULTORIO MÉDICO
HOMEOPATICO
DEL
Dr. M. Vieta
AGUILA 227 esquina á MONTE de 8 á 10 de la mañana. 7410 26-16

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 338. Cuba 35. Habana.
c 1669 1 Oc

Juan B. Zangroniz
Ingeniero Agrónomo
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m. 7177 26-6

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva.
C 1671 1 Oc

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 1682 1. Oc

DOCTOR
SANSORES
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Corrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:
Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.
Grátis para los pobres.
e 1608 78-18 St

SON TAN FIJOS COMO EL SOL
Y MAS BARATOS QUE TODOS
Los relojes de nikel, plata, acero y oro que ven de
La Casa de Borbolla

Por $ 4.24 el magnífico reloj garantizado, Cronómetro Borbolla.
" " 6.75 de plata superior Cronómetro Borbolla.
" " 4.50 de acero indestructible id. id.
" " 9.50 de plata nicié con incrustaciones de oro.
" " 2.00 de acero ó plata para señoras ó niños.
" " 2.25 un reloj de pared con preciosas cajas.
" " 1.50 un reloj de sobremesa.
" " $14 un reloj de oro preciosísimo y de buena máquina.

Relojes de repetición para bolsillo, despertadores, cronógrafos, de sobremesa y viaje á precios sin igual en

Compostela 52, 54 y 56

NOTA.—Los precios son fijos en oro y muy reducidos, y por eso vendemos solamente al contado.
Cta. 1796 22-Oc.

Coronas Fúnebres

Grandioso surtido de Coronas y Cruces, todos modelos nuevos, las cuales vendemos por la mitad de su valor.

Las cintas con inscripción gratis.

LA MAGNOLIA
OBISPO N. 87
7108 alt 124-3

LAMPARAS!!
LAMPARAS!!
de cristal de Bohemia y de METAL DORADO
NIKEL O BRONCE

Se acaba de recibir un surtido variadísimo que vendemos á precios de ganga
De cristal rizados, 2 luces, á $14-75.
De idem idem 3 luces, á $19.
De idem estilo inglés 2 luces con canelones, á $24-50.
De idem idem idem 3 idem idem á $27.
Otras sencillas, pero elegantísimas, á $17, 19, 23 y 28.
Cocuyeras de cristal, desde $13.
Liras ide idem á $10-60, 13, 15 y 18.
Brazos de cristal completos, desde $5.
Farolitos dorados para gabinete, á $4.
Lámparas bronceadas para comedor, á $5.
Lámparas doradas ó nikeladas, á $7, 8, 9 y 10.
VELLEUSE para sobremesa, á 20 cts.
Accesorios para lámparas de todas clases, á precios excepcionales.

En La AMÉRICA, de J. Borbolla
Compostela 52, 54 y 56
c 1798 22 ot

La Rioja Alta
Vino de mesa tinto y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.
Producto de los afamados viñedos de la SOCIEDAD de COSECHEROS de Haro.
EN ½ BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.
UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
ALONSO GARIN y Cª OFICIOS 64.

CARNE
HIERRO y VINO
PREPARADO POR EL
DR. GONZALEZ.

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ
Calle de la Habana, No. 112,
HABANA.

C 1846 1

PIANOS Hughes & Son.

Ultima novedad en verticales y de cola hasta 8 piés y 10 pulgadas inglesas. No se compre piano hasta no escribirnal Agente General

Lorenzo A. Ruiz, Cárdenas.

Ningun piano puede compararse al de HUGHES & SON, cura superioridad incuestionable sobre todos los demás es tal, que se admitiría su devolución en caso contrario. Se entregan en cualquier población A PRECIO DE FABRICA.
6742 alt 78-18 St

PROFESIONES

Tomasa Aguero
Comadrona de la Facultad de la Habana, Consultas de 1 á 3, Obispo 81, altos.
7399 alt 13-15

La Excma. é Iltma. Sra.

DOÑA RITA DU-QUESNE DE AMBLARD,

Que falleció en Madrid el 1° de Noviembre de 1900, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

S. G. H.

El jueves 31 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, por el eterno descanso de su alma, por el que tambien serán aplicadas las Misas que el mismo dia se celebren en dicho Templo.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios en este religioso acto

Habana 28 de octubre de 1901.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido cuarenta días de indulgencia, respectivamente, los dos últimos, y ciento el primero á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren.

e 1827 24-29 2a-29

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1805 13-24 Oc

Doctor Manuel G. Lavin
Ex interno de los hospitales de París, jefe de clínica médica. Cuba número 38, consulta de 12 á 2, teléfono núm. 597. 7306 26-3

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 1678 1 Oc

Doctor Ignacio Benito Plasencia,
ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y CIRUJIA EN GENERAL.
Ex-interno y repetidor de la Clínica del profesor Pinard. De regreso de su viaje á París, se ofrece á sus amigos y clientes en Empedrado 50.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Teléfono 295. 7415 26-16

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Jesús María n. 57. Teléfono 535. c 1684 78-1 Oc

Doctor Robelin
ESPECIALISTA
en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.
TRATAMIENTO ESPECIALÍSIMO
Y RAPIDO POR LOS ULTIMOS SISTEMAS
Jesús María 91, de 12 á 2.
Cta. 1735 8-Ot.

Dr. Fermín Valdés Domiguez
MEDICO FORENSE
Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. Colón 22.
Cta. 1785 26-17

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Calzada de Buenos Aires 22.——Teléfono 1572
c 1673 1 Oc

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor.—Teléfono nº 839.—Consultas de 12 á 3.
Cta. 1767 16 Ot

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 1667 26-1 Oc

ANALISIS DE ORINAS
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos moneda corriente. Laboratorio del doctor Vildósola. Compostela 97 entre Muralla y Teniente Rey 7151 26-5

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 1673 1 Oc

LABORATORIO QUIMICO-ANALITICO
de Carbonne y Rivero.
Mercaderes nº 10, (altos)
Se hacen análisis de todas clases y con especialidad de abonos, conforme al Decreto del Gobierno de 9 de Octubre último. 7177 26-21

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. C 1680 1 Oc

Joaquín Fernández de Velasco
Y
Ramón Montalvo y Morales
ABOGADOS
Carlos Callejas y Armenteros
NOTARIO PUBLICO.—TEJADILLO Nº 11
7093 26-3 Oc

DR. MANUEL LARRAÑAGA, Cirujano Dentista.—Hace las extracciones sin dolor por un nuevo anestésico. Las demás operaciones por los sistemas más modernos. Honorarios módicos. Garantiza las operaciones por 15 años. Consultas de 8 á 5. Aguiar 41, entre Empedrado y Tejadillo.
7569 8-22

ENSEÑANZAS.

CASA Y COMIDA
en cambio de lecciones, por una profesora inglesa, que da clases á domicilio de música, dibujo, instrucción é idiomas, que enseña á hablar en poco tiempo. Dejar las señas en San Lázaro 154.
7736 4-27

La Academia de Inglés para Señoritas
Prado 64, se abrió el día 21 con 6 alumnas y el lunes 28 asistirán 8. El profesor es D. Juan Antonio de Barinaga; la clase diaria de 4½ á 5½ y la pensión de $3 plata, por adelantado. Dicho Sr. dá clases particulares de varios ramos durante el día y de idioma "español" á caballeros norteamericanos por la noche. 7734 4 27

José M. ROVIRA
profesor de inglés, francés y taquigrafía en español, se ofrece á los señores directores de los colegios y al público en general. Zulueta 32 A.
7694 4-26

A LAS SEÑORAS.—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, muy conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y sigue á toda la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
7707 16-35

Academia Mercantil de F. Herrera
Industria 111.—Idiomas y estudios de aplicación al comercio. 7638 13 23

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33—Directoras: Mlles. Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas. Se facilitan prospectos. 7590 13-22 Oc

Colegio para señoritas.
Establecido en la fresca y ventilada casa Habana número 24.
Directora María Aday de Gómez.
Enseñanza elemental y superior, religión, francés é inglés, dibujo, música y labores.
Las clases de inglés, dibujo y solfeo, son gratis para las alumnas de este plantel.
Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. PENSIONES MODICAS.
7541 28-20

Clases de piano, inglés y español
Por las señoritas Agüero Laurence
Se cambian referencias. Vedado, Quinta de "Lourdes" calle 15, núm. 13.
Cta 1774 26-17

COLEGIO FRANCÉS
FUNDADO EN 1893.—OBISPO N. 56, altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión. Francés, inglés y español. Taquigrafía, Solfeo, etc., por un centen mensual.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.
7154 26-5 O

ARTES Y OFICIOS.

Se reciben órdenes
Inquisidor 48
JOSE GRAEL
Viendo el servicio necesario que el Departamento de Higiene observa con la reparación de casas, ha formado una sociedad de albañiles, carpinteros y pintores, para hacer los trabajos á precios reducidos como reclama la crisis que pesa sobre el país.
Inquisidor 48, á todas horas. Teléfono: cta 1807 26-24

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1794 28-30 Oc

GRAN SALON DE PEINAR SEÑORAS
PURA COSIO de MUÑOZ, Peinadora Madrileña Ofrece sus servicios en su lujoso salón, O'Reilly 104, de 8 á 11 de la mañana y de 3 de la tarde á 10 de la noche. También tiñe y lava la cabeza y recibe avisos para peinados y abonos á precios módicos, participando á su numerosa clientela haber recibido la bonita de Venus, único específico conocido que hermosea el cutis, siendo esta casa la única que recibe este maravilloso específico. O'Reilly 104 entre la Plaza de Albear y Villegas,
7157 28-5

PARA-RAYOS
E. Moreno, Docano Electricista. Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos, Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7015 26-1 O

CUADROS Y COLUMNAS.
De lo mejor y mas elegante para adorno de de salas, salones, antesalas, comedores y alcobas; pues hay surtido espléndido, tanto en pinturas al oleo, como en grabados en acero.
La existencia de columnas, jarras y jarrones de mármoles, madera, porcelana y bronce es de lo mejor y más hermoso que ha ideado el buen gusto. Precios al alcance de todas las fortunas.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1697 1 Oc

El Correo de París
Gran Taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un flux y se arregla por $2.50; limpiarlo $1.50.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
C 1762 26-O 13

SOLICITUDES.

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser á mano y máquina y bordar. Tiene referencias. Informarán Concordia 152, altos, cuarto 11, Carmen Vásquez. 7769 4-29

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una señora peninsular. Es bondadosa y cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones de la casa donde ha servido últimamente. Informarán Vives 120, solar, Carmen Pereiro. 7758 4-29

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera. Que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informarán Reina 34. 7757 4-29

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de mano. Tiene quien responda por ellas. Informan Concordia 142.
7756 4-26

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color con buenas referencias; ha de ser aseada. De 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en Acosta 64. 7755 4-29

Una señora francesa
desea encontrar colocación de cocinera en casa de comercio ó en casa particular, sabe cocinar á la española y á la cubana. Sabe cumplir con su obligación. Tiene muy buenas referencias. Lamparilla 50. 7754 4-29

UNA COCINERA
desea colocarse en casa de corta familia. Desempeña bien el oficio y es cumplidora en su deber. Tiene quien responda por ella. Informarán Santa Clara 39. 7730 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es amable y cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informarán Campanario número 104: 7776 4-29

PARA CRIADO DE MANO, POSTERO U otros trabajos.—Desea colocarse un peninsular, con buenas referencias de las casas donde ha servido y sabiendo su obligación con perfección. Tiene buena letra y sabe contabilidad haciendo y desempeñando todos cuantos trabajos y comisiones se le confíen. Dejar aviso en el kiosko del café "La Salud" Salud 28. No tiene pretensiones.
7781 4-29

Una señora americana
desea colocación como institutriz; puede enseñar francés, inglés, música, dibujo y pintura. Dirección W. H. "Diario de la Marina" y calle 7ª número 88 Vedado. 7778 4-29

UN SEÑOR PENINSULAR DE TODO RESPETO desea colocarse de portero, cuido de mano ó encargado de una casa de inquilinato en lo que está muy práctico por haberlo desempeñado algun tiempo. Tiene buenas garantías. Informan O'Reilly 41 vidriera de tabacos 7765 4-29

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, no teniendo inconveniente en ir al campo. Informarán Consulado 28. 7774 4-29

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera: tiene personas que respondan por ella. Informarán Belascoain número 49. Café El Siglo XX 7773 4-29

SE NECESITA
una criada de mano para un matrimonio solo, que sepa su obligación y duerma en el acomodo. En Luz 38, altos de la Bolica. 7775 4-29

SE SOLICITA
una cocinera para un matrimonio, que duerma en el acomodo y sea peninsular, prefiriéndose que sea castellana, se le dan 10 pesos de sueldo puntual y buen trato. Vedado, calle 20, número 4, darán razón. 7738 4-29

Una cocinera y repostera
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y tiene quien responda por ella. Informan Aguila 116 A, café.
7719 4-29

SE SOLICITA
una buena cocinera con buenas referencias en Cuba 127 y también una buena costurera.
7751 4-29

Un asiático buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Impondrán Concordia núm. 49. 7753 4-29

Desea colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche de cinco semanas de parida, que tiene médicos que respondan por ella y su niña se puede ver á todas horas, y en la misma una criada ó manejadora, ambas aclimatadas en el país. Informarán Animas núm. 58.
7742 4-29

Una cocinera de mediana edad
que sabe hacer dulces, desea colocarse en casa particular. Sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informarán O'Reilly 15, altos.
7743 4-29

Para manejar un niño
desea colocarse una joven blanca. Tiene personas respetables que garantizan su conducta. Apodaca núm. 17. 7741 4-29

Una buena cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene muy buenas referencias. Informan, Rastro 20. 7763 4-29

DOS PENINSULARES
desean colocarse, una de criada de manos y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ella. Informan Animas núm. 66. 7760 4-29

Un joven peninsular
con buenas referencias, y sabiendo su obligación, se desea colocarse de criado de mano ó camarero, en Zulueta 24, fonda, dan razón. 7729 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular aclimatada en el país, de criada de mano, que sabe coser y sirve para todos los quehaceres de una casa. Se dará informes en San Miguel 220, bodega, 7723 4-27

TENEDOR DE LIBROS
Se solicita un tenedor de libros práctico capaz para desempeñar el puesto de Mayordomo en una finca de campo. Dirigirse á E. G. Apartado 98, dando referencias, los destinos que han servido y sueldo que aspiran. 7727 4-27

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de tres meses y medio de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante, es muy cariñosa con los niños y quien responda por ella, Informan San Miguel 48.
7730 4-27

Una señora peninsular
de mediana edad, acostumbrada á viajar, y que no se marea nunca, desea colocarse de camarera en casa buena, empresa de vapores ó en casa de familia que quiera viajar. Sabe su obligación con perfección y puede presentar las mejores garantías. Informan Paula 72. 7 4-27

LAS FAMILIAS
que necesiten servicio doméstico bueno y de moralidad, que se dirijan á la agencia "Primera de Aguiar" Aguiar 69, teléfono 450 de J. Alonso. Es la agencia única que tiene personal decente. Aguiar 69
7738 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano de color, seria, limpia y de moralidad, en casa extranjera (alemana) para manejar un niño y ayudar en los quehaceres de la casa. Tiene que haber servido en casas conocidas cubanas y traer recomendaciones de estas. Sueldo según el aspecto y las habilidades de la persona que se presente. Cepero n. 4 esquina Santo Tomás, plazoleta de la iglesia del Cerro. 7731 4 27

PROFESOR INTERNO
Se solicita uno para un Colegio: es condición precisa que reuna condiciones y carácter á propósito para los niños. En Suárez 26 y 28 informan.
7724 1a-28 3d-27

SE SOLICITA
un cochero en San Ignacio 13; informarán de 12 á 3.
7720 8-27

Una joven peninsula
que sabe coser á máquina y á mano, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informarán Carmen 6. 7713 4-26

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es activa é inteligente y cariñosa con los niños. Tiene los mejores informes y quiere buen sueldo. Informan Barcelona 4. 7687 4-23

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano ó portero. Es activo y trabajador y sabe cumplir con su deber Tiene quien le garantice, Informan Reina 76, botica. 7689 4-26

DESEA COLOCARSE
una buena criandera recien llegada, con buena y abundante leche, tiene tres meses de parida y buenas referencias. Informarán Obispo 125.
7704 4-26

Un estudiante desea conseguir en punto céntrico de la Habana un cuarto amueblado con comida en casa particular de familia de buena conducta. Paga cuatro centenes al mes con toda garantía. Se dan y exigen referencias. Contestar por escrito al Dr. A. G. Apartado de correos n. 331. Habana.
7716 4 26

Un hombre de mediana edad
que habla, escribe y traduce el alemán, inglés, francés y español, desea colocarse de intérprete, capataz ó mayordomo de algún ingenio. De su honradez y capacidad responden en Obispo 40 café.
7705 4-26

SE SOLICITA
una muchacha de 12 á 14 años, blanca ó de color, para manejar una niña. En la portería de la Quinta de Dependientes informarán.
7700 4-23

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de dos meses y medio de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informarán Habana 59. 7693 10-26

DESEA COLOCARSE
una muchacha peninsular de criada de manos ó manejadora sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice los que la busquen traigan el sueldo. Colón 15, darán razón.
7698 4-26

Solicita colocarse
una señora de moralidad para los quehaceres de una casa de poca familia ó matrimonio solo por corto sueldo, con tal que la admitan un hijo de once años. Aguacate 18. 7686 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Desempeña con perfección el oficio y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene buenas recomendaciones. Informarán en San Ignacio número 80. 7676 4 26

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de manos, está aclimatada al país. Informarán en Amargura número 54. 7683 4-25

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 50. 7670 4-25

UNA CRIANDERA peninsular aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera; tiene 45 días de parida y buenas recomendaciones y tiene el niño para prueba. Vive Ancha del Norte n. 271.
7384 4-25

SE SOLICITA
una cocinera que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Campanario 90. 7665 4-25

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, con niño que se puede ver, y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, no tiene inconveniente ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informan Santa Clara 3.
7688 4-25

ROQUE GALLEGO, el AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana: facilita crianderas, cria das, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego, Aguiar 84. Tel. 486. 7615 26-23

SE SOLICITAN
Seis vendedores, garantizando un buen sueldo á los que sean aptos. Dirigirse con referencias á "Commerce", DIARIO DE LA MARINA.
7689 1a-24 5d-25

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criada de mano, ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informan en Compostela núm. 24.
7643 8-24

EL PENSAMIENTO.—Centro de negocios y colocaciones, O'Reilly 33. Teléfono 863. José María, de la Huerta ofrece sus servicios, para toda clase de negocios, y facilita criados, criadas, dependientes y trabajadores de todas clases. Recibe órdenes de 7 de la mañana á 8 de la noche.
7584 26-Oct 22

SE SOLICITA UN ADMINITRADOR en una extensa jurisdicción, que nombre agentes para la famosa "*Game of Skill*" (maquina automática que funciona dejando caer en ella una moneda) la cual por una pieza de nikel ofrece un tabaco ó una bebida. Está legalmente autorizada y sustituye á todas las máquinas prohibidas. Se alquila ó vende á plazos fáciles. Exito seguro.
Talleres de Billares de Palmer. Chicago. Illinois.
C 1497 52-Sep. 1ª

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR
una casa sin intervención de corredor, situada en el Carmelo, que su precio sea de 3 á 4 mil pesos libre de gravamen, y con las comodidades adecuadas al precio. Darán razón en Mercaderes 35.
7788 4-29

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 1379 alt 30-1 ag

COBRE VIEJO
Se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos; hierro dulce y fundido y rieles viejos de todas clases. En la misma se vende un lote de 700 á 800 tons. hierro viejo para embarque, y rieles y ruedas. F. B. Himel, calle Himel 7, 9 y 11. Teléfono 1474. Apartado 225. Telégrafo.
7585 8-26

PIANOS
Mecánicos que obtuvieron medalla de oro en la Esposición de París, y que constituyen verdadero recreo y solaz para las personas amantes del arte, desde $ 125 hasta 650.
De Pleyel, de 1ª de 1ª de 408 á 700 $.
Nos queda un resto de fornituras para pianos que se realizan á precio de costo. Sépanlo los compositores y las familias que necesiten reparar sus pianos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todo esus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa J. Borbolla
Compostela 56.
c 1698 1 Oc

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Schmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; zinc; pagamos á los precios más altos de plaza al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y donques duplex y máquinas de varias clases de medio uso. 6508 129-Ag3

AVISO
se desean comprar casas en ruina. 6 solares yermos en las calles de San José y Zanja, en esta ciudad: informes Mercaderes núm. 5.
7526 10-20

PERDIDAS

PERDIDA
De la casa n. 88 A de la calzada de Galiano, se ha extraviado una magnífica mampara de espejos al que de informe de su paradero ó la entregue en Prado 96 se le gratificará sin más averiguaciones.
7682 8-29

Hoteles y Fondas.

GRAN HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ Y LOPEZ
Propietarios
RESTAURANT, CAFÉ, DULCERIA É IMPORTADORES DE VINOS FINOS
Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros; desde sus balcones se recrea el pasajero oyendo la música que se sitúa en frente los días de retreta, lo mismo que el paseo y reuniónfilarmónica de la buena sociedad por lo que el pasajero se evita de gastos y molestias de tomar carruaje por la noche al retirarse.
Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio lo hace recomendable y preferido por todos los que visitan esta ciudad.
Los intérpretes del Hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir los señores pasajeros al Hotel.

GRAND HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ & LOPEZ
Propietores.
PRADO AVENUE
FACING THE
CENTRAL PARK.
HAVANA.—CUBA.
This well-known Winter Palace is the largest, best appointed, and most liberally managed Hotel in Havana, with the most central and delightful location, facing the Central Park, where music of Military Band is nightly enjoyed by hosts from the balconies of the Hotel.
The ventilated Restaurant and Café are the largest and best in Havana, and the service is equal to the very best abroad.
Barber shop. Bath, Cigar Stand, Laundry, Livery Stables and Cable Office are connected with the Hotel.
Hotel Intérpreters will meet every arrival of steamers and trains and will conduct and attend passengers in every detail.
c 1782 17-Oc

¡Buena ocasión para los sastres y tenderos de ropa con sastrería!

A la vez, pongo en conocimiento de unos y de otros, que he recibido los CASIMIRES DE NOVEDAD para la próxima temporada de invierno; y que deseando liquidar en la misma todas las existencias de mi Almacén de Paños, sobre los precios muy módicos en oro, que estoy dispuesto á cotizar, concederé además, un descuento de 15 por ciento por pago al contado, en vez del 10 por ciento que hasta ahora he venido concediendo.

Facilito muestrarios de lujo.

Han llegado los manguitos ó camisetas incandescentes marca "Herradura" para luz de gas, de $1.50 plata la docena.

Emilio Nazábal.
HABANA—MURALLA 33, 35 Y 37
c 1773 28-Ot. 17

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal oloz. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante
que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humoni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no infinarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores. La LUZ BRIELANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones inmuelas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos.
C 1687 1 Oc

ALQUILERES

SE ALQUILA
la espaciosa y fresca casa calle del Prado núm. 43 compuesta de dos pisos completamente independientes con sala, antesala, 4 grandes cuartos y otro para criados, saleta, cuarto de baño, inodoros y cocina igualmente en ambos pisos, y todas las demás comodidades. Las llaves están en dicha calle núm. 47, y en la del número 99, de la misma calle, informarán. 7777 8-29

Se alquilan.—Los preciosos bajos de la casa calle de Neptuno número 48 compuesto de pisos de mármol, y mosaicos, 6 cuartos, sala, antesala, saleta de comer, dos inodoros, baños y todos los adelantos modernos. Informarán en Concordia 61. La llave en La Regenta, Casa de Préstamos, Neptuno y Amistad. 7779 4-29

ESCOBAR 57, en 20 centenes
esquina á Virtudes se alquilan los bonitos y frescos altos propio para familia de gusto, la llave en el núm. 65 y 67.
SANTA CLARA 19. Los cómodos altos de esta casa se alquilan en 12 centenes, la llave en los bajos HOSPITAL 11, esquina á San Rafael, frente al Parque de Trillo se alquilan los altos en 4 centenes. 7752 13-29

Quinta.—La de P. Corona, en Corralfalso 142, Guanabacoa, con 11 habitaciones, excelente agua y arboleda, con su casa principal pintada, con baño, cercada, se alquila en 10 centenes mensuales. Informarán de más condiciones en Aguiar 100.
7737 8-29

SE ALQUILAN
los altos de Rayo, número 31, modernos y cómodos. Llave é informes, Amistad 148, altos.
7744 4-29

San Miguel 36 y 38
esta casa con 8 cuartos, sala, comedor, cocina, agua, etc. etc., se alquilan. La llave en la bodega de Amistad. Informan en Prado 95.
7747 8-29

SE ALQUILA
el primer piso de la casa Galiano 92, esquina á San José, compuesto de sala y varias habitaciones frescas. Altos del café El Globo, donde está la llave é informarán. 7759 4-29

VEDADO
Se alquila una casita en $24 oro americano. Tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño, inodoro, etc. Muy fresca y delante jardines. Quinta Lourdes. 7772 4-29

SE ARRIENDA
una estancia en el Calvario, de 4 caballerías de tierra, cercada con buen pozo y casa de vivienda. Informarán en Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio. 7770 4-29

SE ALQUILA
Reina número 3, para familia: sala, saleta, cinco cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro, azotea, jardín. Informes en la misma. 7762 4-29

Paula 78.—Se alquila esta espaciosa casa con 7 buenos pisos, sala habitaciones, servicios de cloacas, gas y agua y toda de azotea. Informarán en Cuba 25 altos de 10.1/2 á 12 y de 5 á 8.
7418 alt 8-17

CRESPO 88
Se alquila, con sala, comedor y tres habitaciones. Informes en el núm. 90.
7723 4-27

SE ARRIENDA.—En Vuelta Abajo, Guanajay, cerca de la calzada del Mariel á Cabañas, se arrienda la magnífica finca San Nicolás, para tabaco y potrero, con 68 caballerías, en mil pesos el primer año y mil quinientos los demás, pago por años adelantados; tiene dos arroyos, represa gilinera para cujes y acreditada para tabaco, situada en el Municipio de Cabañas. Informarán los señores A. Rosa, Mercaderes 8, altos de El Escorial. Habana.
7717 4-27

SE ARRIENDA la finca San Antonio, conocida por Plátano Macho, en Quemado de Güines, de cuatro caballerías, propia para caña, linda con el ingenio Lutra y tiene al lado la línea de vía ancha de Ranreli, en tres curas el primer año y 6 los demás, adelantadas. Informarán: su dueño, Arturo Rosa, Mercaderes n. 8 esquina á O'Reilly; y en Quemado de Güines, Jerónimo Pérez.
7718 4-27

ALTOS REGIOS
Carlos III n. 223, muy frescos y ventilados, independientes, escalera de mármol, capaces para una dilatada familia. En los bajos informan.
7719 4-27

SAN LAZARO 270 (bajos). Se alquila esta moderna casa con sala, saleta, cuatro amplias habitaciones en doce centenes. Alumbrado, tiene su baño, cocina y dos inodoros. La llave en la misma ó en los altos. Su dueño Egido 18 bajos.
7712 8-29

PARA PELETERIA Y TOMBERIA, se alquila en uno de los mejores puntos de la calzada de Belascoain, un gran local, tiene armazón y buenas vidrieras á la calle, todo nuevo y moderno. Para informes C. Menéndez, San Rafael y Galiano. "Los Estados Unidos."
7709 8-26

En la calzada de Vento á un kilómetro de Palatino, se arrienda una finca de 4½ caballerías de tierra, cercadas y divididas en cuartones. Tiene dos casas de mamposteria, pozos y terrenos inmejorables. Informan hasta las tres en Carlos III número 4. 7691 4-26

ARRENDAMIENTO.—Se arriendan los pastos de la finca San Gerónimo, situada en Vegas, término de Nueva Paz, con capacidad para cebar 250 reses ó cualquier otra clase de ganado. Los pastos son guinea, paral y labrados. Agua de pozo, buenas cercas. Informarán Virtudes 16 de 12 á 2.
7714 4-26

Inquisidor 16 esquina á Santa Clara, se alquila un Lalio compuesto de tres habitaciones frescas y ventiladas con balcón corrido para ambas calles y vista al mar, se dan en módico precio á personas de moralidad, en la misma hay habitaciones chicas para hombres solos. 7702 4-26

VEDADO.—Se alquila muy barata la casa Línea n. 42, esquina á F, compuesta de sala, antesala, 5 cuartos bajos, 3 entresuelos, 4 altos, inodoros, baño, zaguán y cochera: pisos de mármol y mosaicos. La llave é informes al lado.
7699 8-26

Hermosas y frescas habitaciones
dando todas á la calle, con ó sin comida. San Ignacio 16. 7697 4-26

SE ALQUILA
para cualquier giro, un hermoso local en el centro de la Manzana de Gómez.
7692 4-26

En la calle de Aguiar número 71 se alquila un departamento con entrada independiente propio para escritorio ó establecimiento. Informan en la misma, altos.
7673 8-25

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas del segundo piso del café "El Globo." Galiano número 99. 7680 4-25

CASA RESPETABLE se alquilan habitaciones con todo servicio, se exijen referencias y se dan á una cuadra del parque y los teatros. Empedrado número 75.
7378 8-25

SE ALQUILA
acabada de reedificar la hermosa casa Reina número 82 esquina á Lealtad, compuesta de sala, tres salestas, seis cuartos bajos y seis altos, baños, cocina, dos caballerizas y demás comodidades. La llave en la bodega de la esquina ó informes en Lealtad número 97 7677 4-85

SE ALQUILA
la bonita casa Cristo número 31 informarán en el número 324 las 7 y 10 de la mañana y una y 4 de la tarde. 7675 8-25

Campanario 52
Tres habitaciones altas con agua á inodoro.
7663 4-25

VEDADO
Se alquila la casa calle 11 esquina á 10 núm. 43, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cinco cuartos, baño, patio y traspatio. Informan en la misma ó en Aguiar 71. 7672 8-25

SE ALQUILAN
en módico precio los bajos de las casas Animas 103 y 105 acabadas de construir, según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informarán en San Ignacio núm. 76. 7653 15-24

Se alquila una casa de cinco centenes, de mampostería, moderna, con sala, saleta mosaico y tres cuartos, en la calle H esquina á la calzada de Medina: tiene agua y jardín: tres cuadras del Hospital Reina Mercedes. Picota 25, bodega.
7553 8-22

ANIMAS Y GALIANO.—Se alquilan los bajos de la casa 85 y 87, con nueve puertas, propios para toda clase de establecimientos. Impondrán Villegas 92, altos, y Obispo número 1, Plaza de Armas, almacén. 7587 8-26

Muralla y Aguacate
se alquilan los espaciosos y ventilados altos de Aguacate 63. Informan Amargura núm. 13.
7523 8-20

Departamentos. En esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidos y frescos, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó hombres solos, con asistencia. Galiano 75 esquina á San Miguel. 7545 8-20

EN EL VEDADO
se alquila la hermosa casa de alto y bajo en la calle 7 esquina á 12. Impondrán en Prado 33. Puede verse pues aún está ocupada.
7548 8-20

UN BUEN LOCAL
se alquila en el callejón de la iglesia del Monserrate á propósito para cochera, depósito ó pequeño taller, tiene agua é inodoro, la llave en la ferretería, informes en Aguiar 60, en la misma dan razón de la casa Amargura 33, cuya llave está en la bodega esquina á Aguacate. 7427 8-20

Teniente Rey 14 y Mercaderes 37
se alquilan para almacen ó establecimiento importante. Informarán en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128. 7528 8-20

NEPTUNO 36
Estos magníficos bajos, muy claros y frescos á dos cuadras del Parque Central, con cinco cuartos, sala muy amplia, dos cuartos para criados, ect, etc. se alquilan. Informan en Prado número 96.
7551 8-20

GALIANO 88 A
Entre San Rafael y San José se alquila esta magnífica casa con todas las comodidades necesarias; tiene salida por la calle del Rayo. Informan en Prado 96. En el n. 90 la llave. 7530 8-20

SE ALQUILA
la casa calle del Blanco n. 43, capaz para dos familias, con agua, baño é inodoros, caballerizas y demás servicios, el cartel avisa donde está la llave. Informan de su precio en Reina 84. 7514 8-20

SE ALQUILAN
los magníficos altos de Galiano 136, con pisos de mármol y mosaicos y todo el servicio á la moderna Informarán en Cuba 120. (altos.)
7815 15-19

Se alquilan pianos. Obrapía 23.
Almacen de Música.
También se venden al contado y á plazos.
c 1786 12-19

SE ALQUILA
la parte izquierda del alto de la casa Oficio 5, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco espaciosos cuartos, cocina, etc.
Se da en módico precio y de él y demás condiciones informarán Marcelino González y Compañía, Baratillo número 1, plaza de Armas.
7480 26-Oct. 16

EGIDO 16, altos.
En estos ventilados altos se alquilan departamentos y habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono